

Un decreto sobre tasa y regulación del mercado de trigo

El comercio de trigos y harinas queda intervenido desde 1.º de Julio de 1934 hasta igual fecha 1935

Los precios de tasa, por 100 kg., serán: De julio a diciembre, 55 pesetas; De enero a febrero, de 51 a 56; De marzo a abril, 57; De mayo a junio, 53 a 58

El sábado fué firmado el siguiente decreto:

Artículo 1.º—Queda intervenido el comercio de trigos y harinas en todo el territorio nacional a partir del día 1 de julio de 1934 hasta el 30 de junio de 1935.

Art. 2.º—Desde la fecha de la publicación de este decreto en la «Gaceta de Madrid», y durante todo el tiempo de su vigencia, queda terminantemente prohibida la contratación directa de trigo entre compradores y vendedores. La compra de trigo deberá efectuarse a través de las Juntas de Contratación de Trigo, que se crean por este decreto, y en la forma que en el mismo se determina.

Serán declaradas nulas y clandestinas las compraventas en que no intervengan dichas Juntas, imponiéndose al comprador que las realice una multa, nunca inferior al 10 por 100, ni superior al 50 por 100 del valor de la mercancía, objeto de la operación planteada o realizada.

Art. 3.º—Desde esta misma fecha, el mercado nacional de trigos, se sujetará, obligatoriamente, a los siguientes precios, para cada cien kilogramos de dicho cereal en los sucesivos meses que se indican:

Durante los meses de julio a diciembre próximo, ambos inclusive, regirá el de cincuenta y cinco pesetas.

Durante los meses de enero y febrero de 1935, el de cincuenta y una a cincuenta y seis pesetas.

Durante los meses de marzo y abril de 1935, el de cincuenta y dos a cincuenta y siete pesetas.

Durante los meses de mayo y junio de 1935, el de cincuenta y tres a cincuenta y ocho pesetas.

Todas las operaciones de compraventa de trigo se ajustarán al sistema métrico decimal, no admitiéndose ofertas ni demandas sobre otra clase de pesas o medidas, quedando en absoluto prohibido el empleo de cualquier unidad de volumen.

Art. 4.º—Los precios de tasa establecidos en el artículo anterior se aplicarán a los trigos secos, sanos, limpios, y que no contengan semillas extrañas ni impurezas superiores al tres por ciento. Las partidas de trigo que contengan una proporción de setenta y cinco por ciento de las extraneas superiores a las de las clases corrientes.

Art. 5.º—Los precios de tasa señalados en el artículo tercero, se entenderán para mercancía puesta en fábrica o sobre vagón en la estación más próxima al punto de origen, a elección del vendedor.

Cuando el transporte hasta fábrica o ferrocarril se efectúe por cuenta del comprador, podrá deducirse del precio legal de la venta, una cantidad equivalente al coste del transporte, que en ningún caso ha de exceder de una peseta en cien kilos, por cada veinticinco kilómetros de recorrido.

Art. 6.º—Con independencia de las sanciones que se establecen en el artículo segundo, cuando se comprare la existencia de una compraventa de trigo por precio distinto a los de las señalados en el artículo tercero, tal infracción será castigada por el gobernador civil de la provincia con una multa no inferior al 10 por 100 ni superior al 50 por 100 del valor de la mercancía, objeto de la venta irregular, cuya multa se impondrá al comprador, si la venta se hubiere realizado por bajo del precio mínimo de la tasa, y se impondrá al vendedor si se hubiere llevado a efecto por precio superior al máximo de la tasa correspondiente, salvo el caso previsto en el último párrafo del artículo cuarto.

Art. 7.º—Los productores de trigo de todo el territorio nacional, quedan obligados, sin excepción ni excusa alguna a presentar, en cuanto terminen la recolección, y, en todo caso, antes de primero de octubre próximo, por sí o por medio de mandatario autorizado por escrito, ante la respectiva Junta de Contratación de trigo de las que se crean por este decreto, una declaración jurada, por duplicado, expresando en ella la cantidad total en kilos del trigo que por todos conceptos tengan en su poder, en el término municipal.

Un ejemplar de dicha declaración, firmado por el declarante, quedará en poder de la Junta de Contratación de trigo de la provincia, y otro en poder del comprador. Estas declaraciones juradas, que tendrán la fuerza de las declaraciones juradas, que en esta materia se hacen en los procedimientos de intervención de los precios, serán de obligado cumplimiento para el comprador y vendedor, y en caso de incumplimiento de cualquiera de las partes, quedará en poder del otro una multa, nunca inferior al 10 por 100, ni superior al 50 por 100 del valor de la mercancía, objeto de la operación.

der de la Junta de Contratación de trigo de la provincia, y otro en poder del comprador. Estas declaraciones juradas, que tendrán la fuerza de las declaraciones juradas, que en esta materia se hacen en los procedimientos de intervención de los precios, serán de obligado cumplimiento para el comprador y vendedor, y en caso de incumplimiento de cualquiera de las partes, quedará en poder del otro una multa, nunca inferior al 10 por 100, ni superior al 50 por 100 del valor de la mercancía, objeto de la operación planteada o realizada.

La falta de declaración de tales cantidades en el plazo máximo fijado, será sancionada por los gobernadores provinciales con una multa máxima de diez pesetas. Además, la venta de trigo de los agricultores que incurran en esta falta no podrá efectuarse hasta tanto se hayan agotado las ofertas de obligación.

Para el período de todos los Municipios en cuyo término municipal se produzca trigo, se constituirá una Junta de Contratación de trigo, que estará integrada por el presidente elegido por el Ayuntamiento, y cuyo nombramiento podrá recaer en el alcalde o en cualquier otro concejal. Dos vocales, uno de ellos designado por votación entre los productores de trigo de la localidad, que a su vez serán convocados por el alcalde, y otro, designado también por votación entre los fabricantes de harinas y compradores de trigo de la localidad, o, en su defecto, por la Asociación Provincial de Fabricantes de Harinas, que también será convocada a tal fin por el alcalde.

Dicha Junta nombrará, además, libremente un secretario, que desempeñará las funciones propias de este cargo, con voz, pero sin voto. A todos ellos se designarán por el mismo procedimiento sus respectivos suplentes.

El alcalde de cada localidad dará por constituida la Junta y lo comunicará así al gobernador civil de la provincia.

Art. 8.º—Las Juntas a que se refiere el artículo anterior tendrán su domicilio en las Casas Consistoriales y en local apropiado que les asigne la Corporación municipal; actuarán durante las horas ordinarias que previamente hayan fijado para reunirse y en cualquier otro momento que el presidente con voz y con carácter urgente; siendo válida sus actuaciones con la sola asistencia del presidente y secretario, que en todo caso llevarán la firma. Dichas Juntas asumirán las siguientes funciones:

Primera. A los fines de estadística, recibir, ordenar y conservar por orden cronológico de presentación las declaraciones juradas de existencias de trigo que preceptúa el artículo 7.º, y llevar un libro Mayor, en donde se abrirá cuenta corriente a cada uno de los declarantes, relacionando como entradas la respectiva declaración de existencia y como salidas las sucesivas ventas de trigo realizadas por el titular y las cantidades de dicho cereal, que aquél declare como necesarias justificadamente para atender a la siembra u otras necesidades de su propia explotación o consumo.

Segunda. A los fines esenciales de intervención de las compraventas de trigo, abrirá otro libro, éste de ofertas de venta, en donde anotará por riguroso orden cronológico de presentación las partidas de trigo que cada uno de los productores ofrezcan o tengan dispuestas para la venta, y el precio a que lo ofrecen, y otro libro de pedidos o demandas de trigo, donde se anotarán los que la Junta reciba de los fabricantes de harinas o compradores de trigo por sí o por medio de sus representantes autorizados, con expresión de cantidades y precios.

Con vista de las ofertas y demandas coincidentes en el precio dentro de la tasa formalizará las correspondientes operaciones de venta.

Tercera. Expedirá las guías de compraventa de trigo para la circulación de la mercancía, que extenderá por triplicado, haciendo constar en ella:

- a) La cantidad de grano, objeto de la operación.
- b) Precio de la misma.
- c) Punto de procedencia y de destino.
- d) Nombre o nombres del vendedor o vendedores y del comprador o compradores.

De dicho documento se entregará un ejemplar al vendedor o vendedores, otro al comprador o compradores, quedando la matriz en poder de la Junta y autorizados todos por las firmas del presidente, secretario de la Junta y sello de la Junta de Contratación de trigo de la provincia.

El ejemplar de la guía que se entregue al comprador acompañará a la mercancía en todo su tránsito, y sin cuyo requisito no podrá circular.

DATOS PARA LA HISTORIA

Declaración feroz:

En los «Datos para la historia», no debe faltar la declaración gravísima, feroz, inconcebible que, con letras enormes en un título que trataba seis columnas, apareció el día 28 del mes último pasado en el periódico rabiosamente revolucionario y socialista y anarquizante de Bilbao «El Liberal», que es propiedad de don Indalecio Prieto, el hombre a quien más ha aprovechado el socialismo, por haberse elevado mediante él a gran burgués, a propietario destacado, a señor de vida muy regalada, a ministro dos veces con cesantía permanente después de dejar el Gobierno, a político influyente, a diputado con dietas, a líder o jefe de masas obreras, resultando EL sólo el redimido.

El título aludido decía: «JAMAS HAN TENIDO LAS IZQUIERDAS MEJOR OCAION PARA DAR LA BATALLA Y EVITAR A ESPAÑA LA VERGUENZA DE UNA DICTADURA JESUITICA O DE UNA DICTADURA CANALLA».

El complemento de esta feroz declaración se halla en lo que ha escrito el periódico madrileño órgano del socialismo español, intitulado «El Socialista». Este escribió lo siguiente: «LOS SOCIALISTAS ESTAMOS SOLIDARIZADOS CON LA EZQUERRA».

No cree el cínico, ateo y malvado periódico lo que dice, sino todo lo contrario, porque le consta que un Gobierno de verdadera derecha sería un Gobierno de justicia, de caridad o amor y de sacrificio.

Pero a todo el que es o huele siquiera a socialista le estorban los

jesuitas y las derechas, por estorbarle la justicia y la moralidad; y de ahí el odio en tales organizaciones y genes y periódicos a los jesuitas y a las verdaderas derechas.

Hace pareja la disparatada y feroz declaración del periódico de don Indalecio Prieto con la transcripta del «El Socialista». El socialismo está al lado de la antipatriótica y rebelde izquierda catalana; es a saber: frente a España. Pues a uno y a otra les dá nada por la Madre Patria.

El fin de esas gentes es realizar sus logrerías, aunque España se desquartice.

Don Miguel Maura se queda

solo

La desbandada de los pocos que acompañaban al funesto don Miguel Maura, va completándose: otro diputado acaba de despedirse políticamente de don Miguel, fundando su decisión en la disconformidad de la actitud de éste con respecto a la rebeldía de los catalanes de la izquierda.

Sabido es que don Miguel Maura enemistado de Azaña, Prieto y compañeros del mayor desgobierno que pesó sobre nuestra pobre patria, ahora va del brazo de toda ésta gente en sus intentos de producir desórdenes y en el propósito de asaltar el Poder. Y don Miguel, para lo único que le faltaba de Cataluña, ni más ni menos que lo están Azaña, Prieto y los socialistas; quienes, según declara su Prensa periódica, han pensado y querido, invitando a consumarlo y doliéndose de no haber aprovechado la ocasión, usar de la rebeldía de los catalanes de la izquierda, para el asalto del Poder.

Y España campo de sus logrerías. Vivir para ver.

PERO GRULLO.

Aviso a los creyentes católicos

Se está haciendo una propaganda constante de Biblias protestantes.

Ahora, por virtud de la Constitución sin Dios, que padecemos (por cierto que las gentes deberán irse percatando de que ni la felicidad, ni la riqueza, ni la paz, ni el trabajo van aumentando con aquella; muy al contrario) se hace aquella y públicamente toda suerte de propagandas contra la fe católica, que hizo grande secularmente a España.

Avísamos a los creyentes católicos para que, con cuantos medios estén en sus manos, contrarresten esas propagandas.

Cuarta. Presentar y certificar la entrega del precio de las operaciones de venta, que se liquidarán en efectivo metálico, cheques u otros valores, mercantiles en el acto de extender la guía correspondiente.

Quinta. Expedir gratuitamente a los agricultores una guía para que puedan transportar el trigo según las necesidades justificadas de su explotación o almacenamiento, sólo a tales efectos, conservando la matriz en poder de la Junta.

Sexta. Cumplimentar los servicios de estadística y cualquier otra función que se le encomiende o derive de la observancia de las normas establecidas en este decreto.

Art. 10. Cuando las ofertas de trigo sean superiores en cuantía a las demandas del mismo, figuradas unas y otras en los libros correspondientes, la Junta irá disponiendo preferentemente la venta de aquellas ofertas inferiores a cinco mil kilogramos por riguroso orden cronológico de anotación, completando en su caso con la venta la prorrata de los kilogramos, unas y otras entre las coincidentes en precio con la demanda.

Y en todo caso, cuando un comprador por sí o por medio de un agente o comisionista desee comprar una partida de trigo de determinado vendedor o representante, podrá llevarse a cabo la compraventa, siempre que la realicen con intervención de la Junta de Contratación del lugar en donde se encuentre el trigo y cumpliendo todos los requisitos que en el presente decreto se establecen.

Art. 11. Las Juntas locales de contratación de trigo quedan obligadas a dar cuenta inmediata a los gobernadores civiles respectivos de cualquier sospecha que tengan sobre irregularidades o infracciones en las normas fijadas en el presente decreto. La Junta de Contratación de trigo que actúe con manifiesta negligencia o con los fabricantes de harinas o con los fabricantes de harinas, o con el falseamiento o infracción de dichas normas será castigada con las mismas multas que por analogía aplica la legislación vigente de Abastos.

Cuando, por costumbres establecidas en el mercado o dificultades de transporte en alguna localidad o por no haberse efectuado las contrataciones de trigo, las Juntas locales podrán delegar en comisionarios o representantes de la Junta, fijación de precio y próximas o guías a las Juntas municipales, pero que mejor faciliten estas eximas de sin que esta delegación sea estadística cumplimentar los servicios estadísticos y cualquier otro que se le encomiende a las Juntas.

(Continuará)

Ferias y fiestas de San Pedro y San Pablo

Fuegos, baile y espectáculos

A la hora anunciada se quemó en el pueblo de Santa María una vistosa colección de fuegos de artificio que fueron del agrado del inmenso público que llenaba los andenes de las orillas del río desde el puente de San Pablo hasta el de Besón.

Una vez terminados éstos, el público se dispersó por las barracas, espectáculos de la Plaza del Instituto y baile de la Flora.

A las doce de la noche, no obstante el fresquito que se dejaba sentir, la animación en todos los puntos indicados era grande.

Los conciertos del Espolón se vieron poco concurridos.

Tiro Nacional de España

REPRESENTACION DE BURGOS

Resultado de la prueba verificada el día 28, para el «Campeonato de fusil»:

- 1.º Don Carlos Calderón.
- 2.º Don Angel Camarero.
- 3.º Don José Suárez.
- 4.º Don César Palomera.

Burgos 28 de junio de 1934. — El Juez de Campo, Julián Agut.

Resultado de la prueba verificada el día 29, de «Honor a fusil»:

- 1.º Carlos Calderón, con 88 puntos.
- 2.º Angel Camarero, con 84.
- 3.º Vicente Lázaro, con 82.
- 4.º León Pascual, con 80.
- 5.º Ismael Gutiérrez, con 78.
- 6.º Honorio Mínguez, con 77.
- 7.º Antonio Raposo, con 77.
- 8.º Gerardo Carretero, con 72.
- 9.º César Palomera, con 72.
- 10.º Luis Valero, con 71.
- 11.º Feliciano Barrientos, con 70.
- 12.º Arturo Calderón, con 68.
- 13.º Juan Fernández, con 67.
- 14.º Manuel Gil, con 67.
- 15.º Rafael Pérez Sánchez, con 66.
- 16.º Aurelio Calderón, con 63.
- 17.º José Suárez, con 60.
- 18.º Angel López Ortega, con 59.
- 19.º Daniel Herrero, con 54.
- 20.º Agustín González, con 52.
- 21.º Manuel López Gómez, con 48.
- 22.º Manuel Pérez Solero, con 45.
- 23.º José Lázaro, con 29.
- 24.º Señor Argérico, con 17.
- 25.º Eladio Escudero, con 17.

Burgos 29 de junio de 1934.—El Juez de Campo, Angel de Linos.

CAMPEONATO DE ARMA CORTA

Resultado de la prueba verificada el día 30:

- 1.º Don Juan González.
- 2.º Don José González García.
- 3.º Don José Suárez.
- 4.º Don Jerónimo López.

Burgos 30 de junio de 1934.—El Juez de Campo, Julián Agut.

Los Interes del Olympic-Circus

SOLAR DEL CUARTEL

Verdadero Circo, local confortable, gran compañía de circo, de íteres voladores, equilibristas, acróbatas, amozanos, clowns, artistas en parodias cómicas y artistas musicales, bailarinas, perchistas de afura, ciclistas coreográficos, gracia, arte, emoción, alegría en la pista, convivencia de cerca con los peligros y gestos de los artistas, luz solar, etc., todo esto reúne el Olympic-Circus, el circo de amplias graderías, cómodas sillas, al abrigo de la intemperie, el Circo que no debe faltar en las ferias y que este año es la atracción de las mismas en Burgos.

Exito enorme ha tenido su debut en las funciones de ayer, día de San Pedro. Todo el público, el verdadero juzgador de los espectáculos es el encargado de hacer la propaganda del Olympic-Circus, que dadas sus atracciones sus comodidades, sus precios populares, es de esperar que las tres funciones diarias que da hoy sábado y mañana domingo y lunes, han de ser de llenos completos por así merecerlo todo el conjunto de artistas y material del Olympic-Circus, instalado en la calle Vitoria, solar del ex-cuartel.

Juegos florales

Esta mañana a las doce se han reunido en el Ayuntamiento, bajo la Presidencia del señor Alcalde, la Comisión Organizadora y los miembros de los distintos Jurados que han intervenido en el estudio y clasificación de los trabajos presentados a los Juegos Florales.

Comenzó el acto leyéndose las actas parciales extendidas por cada Jurado y a continuación se fueron abriendo las plicas correspondientes a los trabajos premiados con el siguiente resultado:

Medios y procedimientos que podrían emplearse para el fomento pecuario en esta provincia, premio, Rafael Murillo Llorente, Vitoria 22 y 24.

La vida en Burgos de don Alvaro de Luna, premio, Rafael Sabio Duñó, General Pardiñas 21, Madrid.

Verdadero concepto de la virtud, premio, Angeles Labrador, Fernán González, 37.

Estudio histórico legal sobre los fueros de la provincia de Burgos, premio, Amancio Blanco Diez, Isla 25.

Moral e hipocresía, artículo periodístico, Desierto.

La riqueza minera en la provincia de Burgos, desierto.

Biografía de un personaje ilustre nacido en la provincia de Burgos, premio, Luciano Huidobro y Serna,

Niño Rasura, 16; Accésit, Pilar Aya-la López, Plaza Santa María 4.

Función del maestro en la vida moderna, premio, Julio Martínez Palacios, redactor del «Diario de Burgos».

Limitaciones al ejercicio del derecho de propiedad, premio, J. Antonio Gutiérrez Moliner, Castellana, Villa Jaiera.

Los seguros sociales en la agricultura, su campo de acción actual y sus directrices para el futuro desierto.

Soneto a doña Jimena, exaltando las virtudes femeninas, desierto.

Medidas legislativas que convendría adoptar para conseguir la revalorización de los productos del campo, premio Julián Diez Fernández, Arcos Accésit, Matías Alvarez Merino, Avelianos, 5.

Una novela corta o cuento de costumbres burgalesas, desierto.

Gestos populares burgaleses mas des tacados, premio Luciano Huidobro y Serna, Niño Rasura 16.

Medios que deben ponerse en práctica para aumentar las imposiciones de ahorro en nuestra provincia, premio, Eduardo Miguel Ruiz Asuin, Paseo de los Vadillos 19.

Artículo periodístico consagrado a iniciar medios prácticos para intensificar el fomento del turismo en nuestra ciudad, Accésit, Luciano Huidobro y Serna, Niño Rasura, 16.

Normas y recursos para una típica edificación escolar en nuestros municipios rurales, premio Manuel Castilla Pérez, Pisonos.

Medios para propulsar la afición a la lectura en los pueblos, premio, Urbano Martínez Poza, Terradillos de Esgueva.

Canto al Amor, flor natural y premio, Jesús Rodríguez Alvarez, Paseo de Zorrilla núm. 110, Valladolid.

Burgos 30 de junio 1934.

En la Cruz Roja

IMPOSICION DE BRAZALETES A NUEVAS DAMAS ENFERMERAS

El jueves por la tarde se celebró con gran solemnidad en el dispensario de la Cruz Roja, la imposición de brazaletes a las nuevas damas enfermeras y la entrega de medallas a las damas del segundo curso.

El acto fué presidido por el general Burguete, presidente del Comité Nacional de la Cruz Roja, a quien acompañaban el Gobernador civil señor Sánchez Rivera, el general de la División señor Fernández Villa-Abrille, el Alcalde señor Santamaría, el presidente del Comité local de la Cruz Roja doctor Valero Carreras, el jefe del dispensario doctor don César Antón, el secretario del mismo centro señor Chave y varios miembros del comité local.

Hicieron uso de la palabra los señores Antón y Valero, quienes felicitaron a las nuevas damas por la nueva distinción que iban a recibir después de haber asistido a los cursos preparatorios que para ellas se han celebrado bajo la dirección del primero de dichos señores.

También expresaron su reconocimiento hacia las autoridades que se habían dignado honrar el acto con su presencia.

A continuación se levantó a hablar el Alcalde de la ciudad.

Elogia las virtudes de las damas enfermeras.

Dirige un cariñoso saludo a una persona que no hubiera faltado a este acto de haber estado en Burgos, al P. Gurdón, benemérito de esta Institución, y añade que mejor que todo viene a cantar las virtudes de aquel buen Padre, que siempre que visitaba mi despacho era para acudir en auxilio del necesitado. Elevemos, dice, un pensamiento hacia Italia, lugar donde se encuentra en la actualidad, donde debemos ir en peregrinación a llevarle la medalla de Beneficencia el día que se le haya concedido.

Esta Institución cuenta con todas las simpatías del Ayuntamiento y a sus expensas se ha de establecer en ella una casa de maternidad, que de no haber sido por las muchas cargas que pesan sobre el Municipio, ya estaría funcionando. Termina felicitando a las nuevas damas y al comité local.

Breves palabras pronunció el Gobernador señor Sánchez Rivera. Tuvo elevadas frases para enaltecer la labor de las damas que realizan aún más su belleza, cuando ésta va unida a la caridad. Aludiendo al agradecimiento que el dispensario debe al Gobierno civil, dice que éste no olvida la misión de la Junta de protección de menores con 50 pesetas mensuales.

Felicitó al comité local y a las nuevas damas.

Seguidamente el secretario señor Chave leyó una carta del R. P. Prior de la Cartuja Fr. Víctor María Agüera, quien agradece la invitación que se le ha hecho para asistir al acto y envía un donativo de trescientas pesetas para la Cruz Roja.

Por último el general Burguete leyó unas cuartillas en las que dedicaba grandes elogios para las nuevas damas para las que tiene toda su admiración y reverencia.

Todos los oradores fueron muy aplaudidos.

El general Burguete impuso los brazaletes a las siguientes damas.

Señoritas Lucía y María Teresa Za-

A. RETES
PINTOR
Sanz Pastor, 4

ÉCOS de la vida local

Magallanes Pérez Felisa Aguirre y Luisa Fernández.

También entregó medallas por la terminación del segundo curso a las damas señoras Avelina Andujar Espino; señora doña Amalia López Chinchilla; señora doña María Teresa Arana; señoras Mercedes Nández, Carmen Vélez Loma, Purificación Dorao Ruiz, María Dolores Orejón Fernández y Adela López del Pecho.

El partido de ferias

DEPORTIVO LOGROÑO, a TANTOS BURGOS F. C., 1 ID.

Una vez más ha quedado demostrado en Burgos y cuando a la afición se la sirven partidos de categoría, ésta acude en masa al campo de deportes.

Los numerosos espectadores que se celebraron a la misma hora que el partido entre logroñeses y burgaleses, no fue obstáculo para que en el campo de Laserna, lugar de la lucha, se registrara una magnífica entrada.

Tomó asiento en la presidencia y como representante del Excmo. Ayuntamiento el popular concejal don Bonifacio Izquierdo, cuya presencia en el estadio fue unánimemente elogiada, dando un mes a los detractores del deporte británico sobre todo cuando se contrasta la emoción que produce su juego y el apasionamiento de las masas deportivas, con la del arte de Cúchares.

En España y en virtud de la «señal» que llevamos dentro, podemos decir que los aficionados de uno y otro «arte» se han hermanado de tal forma, que hoy en día se siente igual emoción e igual apasionamiento en un partido de fútbol que en una corrida de toros, apartando de este espectáculo la cecina y la bota.

Hay partidos de fútbol que no producen la emoción debida, como hay corridas que no alargan a uno la cara y la sacan de quicio.

En fútbol es un axioma que un equipo juega lo que otro le deja jugar, como lo es en la fiesta de los toros el que haya toreros y no haya toros o viceversa.

Ayer en el campo Laserna y bajo el arbitraje del coloso señor Moyá se presentó al público burgalés un equipo del Deportivo Logroño para disputarse una copa con el Burgos F. C.

No tuvo el Logroño en su primer tiempo una actuación que le acreditara como una serie primera y nada menos que de la Federación Guipuzcoana.

Quizá la violencia del viento a su favor perjudicó la demostración de juego que de él esperábamos, no pudiendo controlar el balón y por esto nos defraudó a pesar de los tres tantos que consiguió en el citado tiempo, el primero por Coto, casi a bocajarro en una jugada dudosa en el área de los sustos, el segundo por Julián de un fuerte chapuzazo al recoger un buen servicio de Ramiro y el tercero fue obra de Mario quien internándose clavó un balón por el ángulo izquierdo, sin que el meta burgalés lo pudiera evitar.

En el segundo tiempo cambió la decoración y contra el elemento «viento», nos demostró perfectamente cómo se debe jugar para llegar a la meta contrariando con la mayor rapidez y mínimo esfuerzo; juego raso y limpio control de balón, cambios y pases magistrales a las alas y en fin enseñó lo que para muchos es el secreto o sea la colocación o intubación de juego en armonía con el que desarrolla su noble enemigo.

Y ya ven lo que son las cosas, en este segundo tiempo sólo marcó un tanto por su delantero centro que ascendió a el marcador a cuatro y a pesar de ello quedamos satisfechos de su labor en este tiempo.

El Burgos salió a la lucha nervioso y desorientado y al parecer con la táctica destructiva del juego enemigo y en esta labor tuvo una gran eficacia su línea media, sosteniendo la peligrosa vanguardia riojana y respondiendo en todo momento el formidable tren a que se llevó el partido.

En este aspecto, pues y teniendo en cuenta el valor del equipo logroñés, la actuación defensiva, que es la destructiva de los burgaleses, fue meritoria, cooperando en otro plano Farrago en la portería y Novo el defensa que cortó y sirvió balones en abundancia.

La vanguardia burgalesa fue anulada totalmente por los medios riojanos y ni en algunos momentos de asedio dieron sensación de peligro y menos de efectividad.

Tasí nulos en el pase, taidos en los desplazamientos, sin chut y sin entrar «por uvas» es el motivo de que no marcaran ningún tanto y de que el meta riojano pasara en su puerta. Pasa salvar el honor en el marcador fue menester de que el medio centro lanzara maestramente un free-kick raso para conseguir el único tanto a favor del Burgos.

Así que los mismos jugadores y el público en general se resignaron ante el resultado favorable al Deportivo Logroño, cuyo capitán recibió los aplausos de la concurrencia y la copa del Ayuntamiento que le fue entregada por el señor Izquierdo.

El árbitro señor Moyá actuó con misericordia y meticulosidad y estuvo acertadísimo en la apreciación de los ofsidés.

En cambio en los fauts a favor del Burgos malogró dos avances que pudieron tener alguna eficacia.

Al Deportivo Logroño concedió corners, tres free-kicks, cuatro goles y señaló ocho ofsidés.

Al Burgos F. C. concedió dos corners muy bien lanzados por De María, tres free-kicks, un goal y señaló dos ofsidés.

Tos equipos se alinearon así: Deportivo Logroño.—Buzarra; San Martín, Polí; Ramiro, Francia, Cecilia, Toledo, Julia, Pío, Coto y Mario.

Burgos F. C.—Farrago, Sedano, Novo, Gofí, Príncipe, Rubio, De María, Castellanos, Pedrín, Lizarbe.

EL CHIMBO.

Cédulas de comunión a 4,00 pesetas el millar, se hacen en la Imprenta de este periódico.

Peregrinación Carmelitana de Burgos al Santuario de Covadonga

Burgos, Torrelavega, Llanes, Covadonga, Gijón, Oviedo, León, Palencia.

PRECIO TOTAL: 140 PESETAS

La inscripción se cerrará dentro de unos días

NOTA.—El Comité organizador ha tomado el acuerdo de que los autocars se detengan algunos metros antes de llegar a todo paso a nivel durante el recorrido, con el fin de evitar accidentes.

Para inscribirse: Convento del Carmen de Burgos.

Platería, Joyería,

Bisutería fina

JOSE POLO

Alhajas de platino y oro. Brillantes, perlas y demás piedras finas. Reformas, arreglos y grabados.

Duque de la Victoria, 19

PRECIO FIJO

BALNEARIO

Caldas de Oviedo

Agua termal azoada muy radioactiva. Reumatismo, catarros, gripe mal curada. Notables resultados en la hipertensión arterial.

GRAN HOTEL DEL BALNEARIO Automóvil desde Oviedo.

15 de Junio a 30 de Septiembre.

Velas litúrgicas para el culto

HIJO DE

Quintín Ruiz de Gauna

VITORIA

PIDA USTED EL CAPITEL GAUNA PATENTADO

DE VENTA EN BURGOS

Almacenes de Ultramarinos

La Proveedora, San Juan, 63

Por módico precio

puede Ud. comer bien y con servicio esmerado en el acreditado

Restaurant FORNOS

Pablo Iglesias, 36

Teléfono, 691 - X

La Unión y el Fénix Español



Seguros sobre la vida.—Seguros contra incendios.—Seguros contra accidentes.—Seguros de valores.—Seguros de daños causados por motín, robo y pillaje.

CAPITAL SOCIAL: 12.000.000 de pesetas efectivas completamente desembolsadas. Agentes en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos.

70 años de existencia

Subdirector en Burgos y provincia: LUIS GALLARDO

Oficinas: Progreso, 17, 1.ª dcha. Teléfono, número 15.

CONSTRUCCIONES

Luis Olasagasti (S. A.)

Construcción general - Obras de hormigón armado - Trabajos de albañilería, entretenimientos y reparaciones.

OFICINAS:

Burgos: Sanz Pastor, 12

San Sebastián: San Marcial, 50

Presupuestos y consultas técnicas gratuitas

Balneario Caldas de Besaya

(SANTANDER)

TEMPERATURA 35 y 37 GRADOS

Artritis, Reumatismo, Clásica

CATARROS BRONQUIALES

Gran Hotel todo confort

A 70 metros Estación Ferrocarril Norte

Para atender debidamente a sus clientes y público

Relojería Gredilla

se ha trasladado a Plaza Mayor, 56 (junto al Sr. Mollner)

Peregrinación francesa a Compostela

Reanudando la arraigada tradición en Francia de visitar la tumba del Santo Apóstol y dirigida por el R. Padre Olivier Davescat, caballero de la Legión de Honor, llegó ayer una numerosa peregrinación de regreso de Santiago de Galicia, después de haber seguido el primitivo itinerario de los peregrinos por la costa cantábrica y de visitar a la vuelta Salamanca, Albas de Tormes y Avila.

Hacen el viaje en autocar y hoy han salido para Pamplona, desde donde seguirán por Roncesvalles a su país

A los toros a Pamplona

El autocar que hizo el viaje a París saldrá de Burgos el sábado 7 de Julio, a las once de la noche para llegar a Pamplona a la hora del encierro.

Asiento: 20 pesetas ida y regreso. Inscripciones en EL CASTELLANO.

Notas municipales

HALLAZGO

En la oficina de la Guardia Municipal y a disposición de quien acredite ser su dueño, se halla depositada una cartera que contiene cierta cantidad de dinero, encontrada en la vía pública, por Genoveva Ruiz, que habita en el Cuartel de la Guardia Civil.

Libros

Compro antíguos y modernos Vendo

TORMOS

Puesto de libros en la Feria

Fernández Villa Hermanos

LANQUEROS

Plaza de la República, 5 (antigua casa de Corcos)

BURGOS

Casa fundada en 1878.

Abona en cuenras corrientes e impositi-

ones de Altorro, los intereses siguientes:

Cuentas corrientes a la vista el 2 por 100

Impositiões a tres meses el 3 por 100

Idem a seis meses el 3'60 por 100

Idem a un año el 4 por 100

"Aurora"

COMPANIA ANÓNIMA DE SEGUROS

SUB-DIRECTOR

Don Francisco Ceniceros

Oficinas: San Juan, núm. 61, 2.ª dcha.

BURGOS

LEA USTED SIEMPRE

EL CASTELLANO

Guía Profesional

CLINICA DENTAL

EUSEBIO MORANQUEL

Y SOBRINO

EUSEBIO MIGUEL

Consulta de 10 a 1 y de 4 a 6

ESPOLÓN, 2 y 4

F. URRACA

OCULISTA

DEL

HOSPITAL DE BARRANTES

Consulta particular, de 11 a 2 y de 4 a 6

GRATIS A LOS POBRES

Lain-Calvo 18, 1.º Teléfono, 220

GABRIEL SALA

DENTISTA

Almirante Bonifaz, núm. 4

Manuel Alonso

Especialista en enfermedades del aparato digestivo

de la clínica del Doctor Hernando de Madrid

RAYOS X Y ANALISIS CLINICOS

Vitoria núm. 29 BURGOS

Nuevo horario de trenes

A partir de mañana, 1.º de Julio, se modificarán las horas de llegada y salida de los trenes rápidos: números 10 y 9, o sea que a esta estación llegarán a las horas que se indica a continuación:

Tren 10.—Llegada a las 13.40. Salida a las 13.45.

Tren 9.—Llegada a las 15.40. Salida a las 15.45.

Notas de Sociedad

NECROLOGICAS.

En Belorado falleció el día 27, a la edad de 26 años la señorita Isolina Josefa Cigüenza y Ezquerro, después de haber recibido con gran fervor los Santos Sacramentos.

A su apenado padre, don Ramón, hermanos, entre estos doña Damiana maestra nacional y don Angel, presbítero, hermano político y demás familia, expresamos nuestro sentido pésame.

—Después de larga y penosa enfermedad ha entregado su alma a Dios nuestro querido amigo y suscriptor don Saturnino Santamaría Puente, Cura párroco de Ibeas de Juarros y Arcipreste de Arlanzón, siendo su muerte muy sentida, no solo por sus feligreses, sino por cuantos lo trataron.

Reciba su desconsolada hermana doña Saturnina, sobrinos entre los que se encuentra el señor Capellán de los Hermanos de las Escuelas Cristianas de Bugedo, don Emilio y demás apreciable familia nuestro sentido pésame, y a nuestros lectores pedimos tengan un piadoso recuerdo por el alma del finado y ejemplar sacerdote.

Noticias varias

CIRCULO DE LA UNION.

Desde el próximo día dos de Julio y horas de once a una y de tres a cinco, se abonará en la Secretaría de esta Sociedad los intereses correspondientes al cupón número seis, de las obligaciones emitidas por dicha Sociedad.

Burgos, Junio de 1934.

JUNTA DE PROTECCION A MENORES

Raciones suministradas a los pobres, el día 29, 567.

Emplee el FLIT

Destruye MOSCAS—MORQUITOS—CUCARACHAS—MIGAS—POLILLAS

de venta: LA COCINA

Quinta y Canal de Burgos.

S. BRAVO OLALLA

Médico Director del Dispensario Oficial Antituberculoso de S. Sebastián

Consulta en Burgos: sábados y domingos

Sanz Pastor, 18, 1.º.—Teléfono, 21

Próxima convocatoria para 4000 guardias de Asalto

Edad, de 22 a 30 años Admisión de solicitudes hasta el 12 de Julio

Academia Comercial

SAN JUAN, 41.—BURGOS

Abre una preparación completa para este concurso, oposición a cargo de competente profesor especializado en la materia. Opción de documentos y tramitación de solicitudes. Contestaciones completas al programa. Informes.

PRIM, Ortopédico EN BURGOS

El día 10 Julio en el Hotel Norte (de 9 a 3)

Piernas y brazos artificiales

Últimos modelos de tendones compensadores. Proveedores del Cuerpo de Inválidos. Compañías de Ferrocarriles, etc. Aplios Ortopédico para corregir deformidades de espalda, piernas y pies; parálisis, tumores, etc.

Nuestro patentado sistema, contiene todas las HERNIAS, encasándolas a su curación, sin peligro. Fajas elásticas para vientos voluminosos o caídos, enfermedades de la matriz, hígado, riñón, estómago caído, etc.

La más antigua e importante de España.—Preclados, 55. MADRID

Gran Balneario de Zuazo (Alava)

Agua Sódica nitrogenada.—Indicada y recomendada en todas las afecciones crónicas del aparato respiratorio y predisposición catarral, bronquitis, asma, infecciones gripales.

INSTALACION HIDROTÉRAPICA COMPLETA

Nutrientes para señores Egaña Hermanos

Grandes en todos los servicios, agua corriente y baños en las habitaciones.—Cocina excelente y acreditada.

INSTALACION COMPLETA, DESDE 10'50 PTAS.

Eustasio Oñate que habita en la calle de Saldarriaga denunciado en la oficina de la Guardia Municipal que anoche le suscitó el reloj en las barracas.

UROSOLOVINOL de efectos sorprendentes en el reumatismo, gota, cálculos, arteritis, etc., etc.

Anoche acudieron bomberos a sofocar un pequeño incendio que se había declarado en el ático de las chimeneas del edificio de Telégrafos.

Nuevamente y solo temporada de verano, se pueden admitir 12 retratos por 0'70 pesetas y 12 fotogramas por 0'70 pesetas, en San Juan, n.º 68.

A última hora de la tarde de ayer fué atropellado en la calle Almirante Bonifaz, por una caleta, Antonia González Franco, 78 años.

En la Casa de Socorro se prestó asistencia de una contusa de carácter leve en el brazo izquierdo.

Por promover un fuerte incendio a la puerta de un cabaret, fueron detenidos anoche por los guardias de seguridad los vecinos de Rocasolano y Benito Sáinz García, dueño del Cura Miguel.

Los guardias de la Sociedad de Cazadores y Asociados de Burgos y sus principales, han denunciado a 22 individuos en Santa María del Camero y a 100 por la misma infracción, Pedrosa del Río Urbel y Lodo.

Sebastián López Díez, de 28 años, vecino de Santibañez Zarzuela, denunciado en la Comisaría que ayer cuando estaba tratando de la venta de una caballería con dos individuos desconocidos en el mercado de ganado se alojó un poco para dar una cabezada a un compañero y cuando volvió se encontró con que su caballo había desaparecido y en su lugar le dejaron los desconocidos una yegua vieja.

Del hecho se ha dado cuenta al Juzgado de Instrucción.

El pueblo de Mamolar se declaró en violento incendio la noche del miércoles último en la vivienda de cuatro vecinos, consiguiéndose salvar algunas ropas, calculándose las pérdidas en unas 30.000 pesetas.

No ocurrieron desgracias personales y el siniestro se cree casual.

LA ELECTRICIDAD INDUSTRIAL

José López

Venta de Motores Dinamos transformadores, etc. Especialidad en reparaciones de los mismos. Venta de lámparas Laram y toda clase de material eléctrico.

II CASTELLANOS II

Favoreciendo vuestra industria regional, (siempre que compita en precio y resultado) defendemos vuestros intereses al dejar más próxima la peseta y esto pasa al comprar el «Engorde Castellano Leano» para desarrollo y engorde del ganado vacuno, mular, caballar y lanar. Vendo especial para cerdos y aves.

Pelo lustroso, más apetito, con 5 céntimos de gasto en 3 días.

De venta en las principales Farmacias y Droguerías.

INFORMACION TELEGRAFICA Y TELEFONICA

Edición de la noche del sábado

MADRID

Dificultades para la aprobación del dictamen sobre el problema catalán

No hay noticias oficiales

Madrid 30 (4 t.)—Ni en Gobernación ni en ningún otro ministerio recibieron a los periodistas. Los ministros llegaron muy tarde a sus departamentos respectivos y se limitaron a despachar los asuntos urgentes.

Posesión

Madrid 30 (4 t.)—Hoy ha tomado posesión de su cargo el nuevo director de Trabajo, don Rafael Ullé, que era director de Previsión Social. Asistieron al acto el ministro y los altos jefes del ministerio.

El jefe del Estado

Madrid 30 (4 t.)—El presidente de la República recibió hoy varias visitas.

Mallazgo de bombas

Madrid 30 (4 t.)—En el ministerio de la Gobernación facilitaron esta mañana una nota en la que decía: En el pueblo de Rus (Jaén) se halló un depósito de ocho bombas; cuatro de ellas de dos kilos y las otras cuatro de medio kilo, cargadas de clavos y metralla. Ha sido detenido un individuo, apellidado Vilches, a quien se le ocupó un arma y otro a quien se le encontraron dos trozos de cemento, igual al que contenían las bombas.

También en Gandete de las Fuentes (Valencia) han sido encontrados trece cartuchos y tres bombas.

Las relaciones con Rusia

Madrid 30 (4 t.)—La declaración que hizo el señor Marraco desde el banco azul, de que se iban a reanudar las relaciones diplomáticas con Rusia, nombrándose al efecto un ministro plenipotenciario, según acuerdo tomado en el Consejo de ayer, causó gran sensación en los pasillos. Los periodistas interrogaron al ministro interino de Estado, Sr. Rocha, quien manifestó lo siguiente:

—Eso está aún en embrión: En el Consejo de hoy se ha hablado de ese asunto, pero ha sido un simple cambio de impresiones. So-

lo hay entabladas unas conversaciones que, como ocurre en estos casos, suelen tener una larga tramitación. Lo que les puedo asegurar es que nada se ha hablado de nombramientos.

Dice Samper

Madrid 30 (6 t.)—Al llegar al Congreso el jefe del Gobierno, se dirigió al despacho del presidente de la Cámara para cambiar impresiones sobre el plan parlamentario.

Al salir dijo Samper: El señor Alba es partidario de que se continúen las sesiones el martes. Yo prefiero la sesión permanente y si acaso celebrar sesión el domingo. Mi propósito es conferenciar con los jefes de minoría puesto que la Cámara será la que decida.

Esta tarde se discutirán los proyectos de reposición de funcionarios, para obrero y suplicatorios de Primo de Rivera y Lozano; el dictamen sobre el proyecto de ley para lo de Cataluña, irá esta noche en el caso de que se acuerde la sesión nocturna.

¿Se cierra o no se cierra? Dificultades

Madrid 30 (6 t.)—El tema de todas las conversaciones en los pasillos es sobre si se cierra o no se cierra el Parlamento.

La solución que se pretende dar al pleito de la Generalidad no satisface a nadie. El dictamen no se ve con buenos ojos, tanto que más de 23 radicales están dispuestos a votar en contra; igual ocurre con la Ceda, donde no hay unanimidad.

El Gobierno ve el peligro y ha empezado las gestiones entre bastidores.

Samper ha llamado al señor Gil Robles y en este momento conferencian, concediéndose la máxima importancia a esta entrevista.

No es aventurado afirmar que se impondrá la condición de que los plenos poderes que se concedan no tendrán aplicación sin el previo y pleno acatamiento del Parlamento catalán al fallo del Tribunal de Garantías y que para hacer cumplir la sentencia se imponga el respeto a la Constitu-

ción. Si se aceptara esto, la votación sería completamente favorable y no habría dificultades.

Una proposición incidental

Madrid 30 (6 t.)—Los tradicionalistas y Renovación presentarán una proposición incidental, una vez consumidos los turnos contra la totalidad, que dice así:

Los diputados que suscriben tienen el honor de proponer que se tome el acuerdo de que antes de discutir el dictamen al proyecto de ley del Gobierno se solicite del Tribunal de Garantías de acuerdo con lo que dispone el artículo 19 de la Constitución y el 101 de la ley de 14 de junio de 1933, el previo dictamen sobre la necesidad de la ley de bases de que se trata, sin perjuicio de que el Gobierno, en uso de las

facultades que se le conceden, determine las medidas necesarias para el cumplimiento del fallo del Tribunal de Garantías y la exigencia de responsabilidades por los actos de resistencia que se hayan registrado contra el cumplimiento del fallo.

Cada momento que pasa aumenta la gravedad

Madrid 30 (6 t.)—En un grupo de diputados, entre los que se encontraban los señores Goicoechea y conde de Rodezno, se comentaba la situación. Goicoechea decía que no podía demorarse ni un momento el debate sobre el problema catalán.

El conde de Rodezno aseguraba que los momentos eran de suma gravedad, y se agravan cada vez más a cada minuto que pasa. Según noticias recibidas de Barcelona, esta mañana se ha publicado el reglamento para la ley de cultivos.

rece que los continuos sufrimientos que ha tenido Zaro Agha al ver que muchos médicos se negaban a admitir que tuviera la edad que afirmaba, han sido causa importante que ha contribuido a su muerte.

Hay entablada una gran polémica respecto a la entrega del cadáver, pues lo reclaman sus descendientes para darle sepultura, pero los médicos del hospital se niegan a entregar el cadáver y piden autorización al ministro de Higiene, pues quieren hacer la autopsia antes de que sea enterrado. Por otra parte, las autoridades del hospital han recibido ya dos cablegramas de América con ofertas para adquirir el cadáver.

Zaro Agha contrajo matrimonio once veces y la última mujer le abandonó cuando Zaro Agha ingresó en el hospital, donde al morir llevaba ya algún tiempo.

Gravísima situación en Alemania

París 30 (6 t.)—Noticias recibidas de Berlín anuncian graves acontecimientos políticos iniciados por los extremistas hitlerianos en Munich.

En Berlín se han tomado grandes precauciones. Los edificios públicos están custodiados, impidiéndose el paso a todos los elementos de las secciones de Asalto.

El rumor de haber sido muerto el general von Schleicher, jefe de las fuerzas de Asalto, por no haberse sometido a la policía del Estado, se ha confirmado.

Las estaciones del ferrocarril están ocupadas. En Berlín se ha declarado el estado de guerra.

Se dice que ante el estado de salud de Hindenburg, ha sido llamado urgentemente un médico.

Se trata de un movimiento revolucionario de las fuerzas de Asalto nacional socialista y con este motivo han sido detenidos los altos jefes de ésta agrupación.

Hitler, ha suspendido el viaje que hacía al Oeste, regresando en avión a Berlín.

Se rumorea que se declarará la huelga general como protesta contra el movimiento.

La policía vigila a Von Papan.

Se sabe que el general Von Roen estaba complicado con von Schleicher y una potencia extranjera. El plan se conocía en todos sus detalles y tenía gran importancia.

Ultima hora

Crece la confusión. ¿Crisis?

Madrid 30 (6,30 t.)—A última hora de la tarde la confusión crece extraordinariamente.

Al salir Gil Robles de su conferencia con Samper manifestó que tal vez hoy no se presente el dictamen sobre plenos poderes. Con esto aumentó la confusión y se hablaba de crisis, fundándose en que si no se discute es señal de que el Gobierno no está asistido y por consiguiente que está en crisis.

Cambió ha autorizado a los diputados de su minoría para que marchen a Barcelona y que regresen el martes.

En un corro decían Goicoechea y Rodezno que no tolerarían que pase el dictamen y que si el marqués había votación para quorum, ellos se abstendrían.

—¿Habrá crisis? les preguntaron. —Eso ya no nos importa. Agregaron que esta noche no habría sesión si no se arreglaban las cosas.

Samper llamó a las seis de la tarde a Goicoechea y Rodezno para pedirles que no solicitaran el quorum para la aprobación del proyecto, y caso de pedirlo que tomaran parte en la votación para que hubiera número.

Parece que insisten en abstenerse, si se solicita el quorum.

Diario Oficial del Ministerio de la Guerra

El número del sábado

Madrid 30 (4 t.)—Publica en su número de hoy, entre otras disposiciones, una circular dando cuenta del nombramiento del teniente coronel de Estado Mayor don Miguel Iglesias Aspiroz, actualmente disponible en la primera división, para el cargo de ayudante de campo del inspector general jefe de la segunda inspección don Miguel Núñez del Prado, y Susbielas.

Si quiere saborear buena cerveza

EXIIA

Cerveza Damm

DEPOSITO:

Confitería Lastra

PROVINCIAS

Una estafa.-Otras noticias

Destrozado por el tren

Salamanca 30 (4 t.)—En la estación de Guijuelo un individuo que se descuidó, quiso montar en el tren cuando ya éste estaba en marcha. Cayó del estribo y fué arrollado por el convoy, quedando tan horriblemente destrozado, que ha sido imposible identificarlo.

Consejo de guerra

Santa Cruz de Tenerife 30 (4 t.)—Hoy ha comenzado el Consejo de guerra por los sucesos de Hermigua, en los que, como se recordará, resultaron muertos dos guardias civiles. Toda la sesión de esta mañana la consumió la lectura del apuntamiento. Esta tarde continuará la vista.

Como se sabe, el fiscal pide la pena de muerte para 21 de los procesados, cadena perpetua para otros y para los restantes penas de 15 y cinco años de prisión.

Con ocasión de la vista se ha declarado la huelga general. Se han adoptado las debidas precauciones. La huelga no es absoluta: han abierto el comercio y los bares. Circulan algunos taxis y alguno de ellos fué apedreado.

Nieva en la sierra

Ávila 30 (4 t.)—Ha descendido mucho la temperatura en toda la provincia y en la capital se ven muchos abrigos. En la sierra de Gredos ha caído una ligera nevada.

—Los vecinos de Solosancho, han salido a la carretera deteniendo la circulación de los que por allí pasaban. Como en la capital se tuviera noticia de que iba a ser detenido el coche correo, se envió una sección de guardias de Asalto. Los vecinos han declarado que no tienen trabajo y quieren llamar a la atención para ver si de nuevo los socorren.

Los atracos a los Bancos

San Sebastián 30 (4 t.)—Las autoridades correspondientes han entregado el sumario por el atraco a los Bancos de Rentería al Tribunal de urgencia.

Los trágicos pasos a nivel

Salamanca 30 (4 t.)—Un autobús

que hace el servicio desde la Plaza Mayor al barrio de Garrido, fué arrollado por el tren en un paso a nivel. Una señora y dos niños resultaron heridos de pronóstico reservado. El conductor quedó ileso. Una niña fué despedida por una distancia de doce metros. El coche quedó partido por la mitad. Si hubiera ido lleno, como ocurre casi siempre, la catástrofe habría sido terrible.

Una estafa original

Barcelona 30 (6 t.)—A mediodía, un joven elegantemente vestido requirió el auxilio de una pareja de guardias de Seguridad que prestaba servicio en los alrededores de un Banco, diciéndoles que un individuo que iba a salir a los pocos momentos le había robado treinta y ocho mil pesetas.

Los agentes de la autoridad procedieron a su detención incautándose de las treinta y ocho mil pesetas, que entregaron al joven en cuestión, quien al llegar a Comisaría dijo a los guardias que subía al despacho de la Brigada y que regresaría inmediatamente.

Luego se supo que se trataba de una estafa, porque el detenido es el cajero de las manufacturas textiles de Tarrasa.

EXTRANJERO

Momentos graves para Hitler

Muere a los 164 años

Washington 30 (4 t.)—Una ola de calor asfixiante ha causado la muerte a 23 personas. En Nueva York han muerto también tres personas por la misma causa.

Muere a los 164 años

Estambul 30 (4 t.)—Ha muerto en el hospital de esta capital, el longevo Zaro Agha, que, según declaración propia era el hombre más viejo del mundo, pues decía tener 164 años, de edad. Pa-

RECUERDE

que la antigua Casa de Tejidos y confecciones

BALBINO MURO

se ha instalado definitivamente en la PLAZA DE PRIM, 24 (junto al comercio del señor Tinao)

y le ofrece, como siempre, grandes surtidos a precios muy económicos.

Baños de Cucho (Burgos)

Agua sulfurosa, sulfídrica, nitrogenada. Curan las enfermedades de garganta, BRONQUIOS, catarros y las de la PIEL y Artritis. Inhalaciones, baños, duchas, pulverizaciones. Altura 600 metros, clima seco, sanísimo, magnífico parque. Precios económicos. Pidan folletos. A 16 KILOMETROS DE MIRANDA Y 20 DE VITORIA

BALNEARIO DE LA MUERA

ORDUÑA. Agua clorurada sódica, sulfatada cálcica, ferruginosa, litínea, bromurada, arsenicales, premixada con medalla de oro y diplomas de Honor. Las más depurativas reconstituyentes, curan todas las enfermedades que proceden de impurezas y debilidad de la sangre, siendo especialmente en las enfermedades de la mujer. 1.º JULIO A 30 SEPTIEMBRE. Clima delicioso de verano, balneario espléndidamente montado, GRAN HOTEL, extensos parques, campo de fútbol, tenis, conciertos, capilla pública, teléfono, una hora de Bilbao, once horas de ida y vuelta en el día. Viaje de Burgos a Orduña, 4 y media horas



¡Agotamiento cerebral! ¡Exhaustión! ¡Neurastenia!

Fatales consecuencias son de un trabajo excesivo y de la inapetencia, que sólo se pueden combatir con un tónico reconstituyente tan activo y apropiado como el Jarabe de

HIPOFOSFITOS SALUD

Con rápida actividad despierta el apetito, devuelve las energías mentales y renueva el vigor dinámico de tal forma, que convierte el antes penoso trabajo en fácil tarea.

Los cólicos biliosos y el estreñimiento se evitan con LAXANTE SALUD. Pídesse en farmacias.

Aprobado por la Academia de Medicina. Se puede tomar en todas las épocas del año. No se vende a granel.

BALDOSAS - MOSAICOS

J. Puente Careaga

San Pablo, 32 y Progreso, 9

Muebles A. Nieto

económicos elegantes sólidos



Asalto
2 de Julio
competen-
y tramitan-
es.
Cuerpo
a co-
S, en-
para
on, es-
D

Edición de mediodía

Las sesiones del Congreso

FINAL DE LA SESION DEL SABADO.

Se aprueban dos proyectos, uno referente a pensiones de vejez y otro de Justicia sobre juicios de menor cuantía.

Es retirado el dictamen relativo al proyecto de revisión de separaciones de funcionarios sin formación de expedientes.

El conde de Vellellano hace constar su protesta.

El señor Fernández Jiménez, popular agrario, dice que la Comisión se ha visto precisada a retirar el dictamen ante el cúmulo de enmiendas presentadas.

Se promueve discusión violenta entre socialistas y tradicionalistas y los señores Muñoz y Oriol están a punto de llegarse a las manos.

EL PAÑO OBRERO.

Comienza la discusión del proyecto de paro obrero presentado por la minoría popular agraria.

El señor Salomón popular agrario, dice que con este proyecto solo se busca una solución provisional y después habrá que ir al fondo del problema para resolverlo definitivamente.

El señor Calvo Sololetto combate algunos aspectos del proyecto. Censura la emisión de una deuda espe-

cial amortizable y estima que el problema del paro se agravará si no se sigue una política unitaria y orgánica. Propone que la cuestión del paro pase al Consejo Ordenador de la Economía y afirma que el Estado debe colocarse por encima de los intereses particulares.

Un diputado radical elogia el proyecto.

Intervienen brevemente los señores Martínez Gil y Prieto.

El señor Salomón contesta a los oradores que han tomado parte en la discusión.

Son aprobados los diez primeros artículos del proyecto.

El señor Madariaga presenta una enmienda para que se de preferencia en los trabajos a los obreros de las comarcas donde se ejecuten las obras.

Por 62 votos contra 56 se acepta la enmienda.

El señor Martínez Gil dice que la actitud de la Cámara significa una deslealtad para los socialistas y anuncia que se retira de la Comisión. Igual actitud adopta el señor Barcia.

Son aprobados los restantes artículos del proyecto y este queda aprobado definitivamente.

El presidente anuncia que no habrá sesión por la noche.

tenciones que se practiquen con motivo de ésta escandalosa estafa.

El jefe del Gobierno

Madrid 2 (12 m.)—El jefe del Gobierno despachó ayer con el Presidente de la República y luego marchó al campo para pasar el día.

Furibundo discurso de Azaña

Madrid 2 (12 m.)—En el cine Pardiñas clausuróse ayer el Congreso de juveniles de izquierda republicana, asistiendo Marcelino Domingo, Casares y otros. Presidió Azaña. El presidente de las Juventudes señor Sayagués, pronunció un discurso, afirmando que estarán en perpetua rebeldía contra los hombres y las cosas que se opongan al verdadero espíritu republicano. Dijo que para defender la República solo queda el camino de la revolución, sin acatar las leyes, añadiendo que solo se unirán a los socialistas.

Azaña se levantó luego a hablar. Comenzó agradeciendo a la juventud la invitación que le habían hecho para que hablara. El partido de izquierda, dice, obedece a una moral republicana puesta en pie. Hace historia de la creación del partido izquierdista. Dice que los enemigos están dispuestos incluso a poner el cartucho de la mina para volar el régimen.

Afirma que es necesario remontarse a la época isabelina para encontrar momentos iguales a los actuales. Acusa de monárquicos a los republicanos gobernantes. Censura el aumento de noventa millones en el presupuesto para aumentar la gendarmería. Es preferible ver la República derrumbada a verla deshonrada. Desde Septiembre la República carece de gobernantes. En el parlamento actual el jefe del Gobierno es un subordinado del martillo monárquico. El Gobierno claudica constantemente. Examina el conflicto de la Generalidad y afirma que hasta ahora Cataluña siguió su marcha normal. Ahora se dice que está en rebeldía porque defiende lo que le concede la Constitución. El interés de todos los republicanos está en ponerse al la-

do de Barcelona; cuyo Gobierno se defiende sin herir el sentimiento patriótico: Si se entablara una lucha fratricida la culpa sería del partido político que no cuida más que de saciar su apetito personal. Han llegado momentos graves pero no dejaremos que la República se someta a servidores renegados del rey. Si nos empujan a la violencia nos encontraremos antes que entregar la República a los sayones fascistas.

Terminado el acto los concurrentes cantaron el himno izquierdista.

Un atraco

Madrid 2 (12 m.)—En la Comisaría de Cuatro Caminos se presentó el chófer Mariano Gómez Martínez, manifestando que a las tres y cuarto de la madrugada unos individuos le alquilaron un coche, y después de dar varias vueltas por la Verbenza de la Playa, regresaron a la Dehesa de la Villa. Al llegar al mencionado punto, los individuos sacaron las pistolas y le amenazaron con disparar, despojándole de treinta y dos pesetas, importe de la recaudación del día.

Seguidamente, los atracadores huyeron con toda tranquilidad.

El señor Gil Robles se casa

Madrid 2 (12 m.)—Ayer en la Capilla del Obispo se celebró dentro de la mayor intimidad el enlace matrimonial del líder de la Ceda, don José María Gil Robles con la distinguida señorita Carmen Gil.

Al acto asistieron los testigos y escasos amigos íntimos del señor Gil Robles. Bendijo la unión el Prelado de la Diócesis.

Después de la ceremonia, los recién casados amigos íntimos del señor Gil para el norte de España.

PROVINCIAS

Terrible catástrofe.-28 obreros muertos

Zamora 2.—Comunican de Muelas del Pan que en una presa de noventa metros de altura, de los Saltos del Duero, el agua entró con fuerza impetuosa por uno de los cuatro orificios de 3,80 metros de diámetro que hay para facilitar el paso a la casa de máquinas y arrolló a treinta obreros, de los cuales solo cuatro han podido salvarse. Han sido encontrados los cadáveres de nueve que perecieron ahogados, y diez y siete han perecido.

LOTERIA

Madrid 2.—En el sorteo de la lotería celebrado hoy han resultado premiados los siguientes números:

Cor. 100.000 pesetas, el 18.298, Madrid, Barcelona, Valencia.
Con 60.000, el 41.978, Sevilla.
Con 30.000, el 4.216, Madrid

Santa Cruz de Tenerife, Aguilas, Barcelona, Bilbao.
Con 25.000, el 10.635, Madrid, Gerona, San Felú de Llobregat, Sevilla, Vinaroz.
Con 1.500, los números 38.685, 37.699, 392, 3.622, 31.575, 40.857, 6.718, 39.640, 119, 26.367, 40.415, 35.091, 33.299, 20.104, 29.590.

EXTRANJERO

Noticias sobre la situación en Alemania

Del movimiento revolucionario

Berlin 2.—El ministro del Interior, señor Goering ha manifestado que se habían practicado detenciones y registros y el orden estaba asegurado en todo el país.

Se sabe que algunas personas se han suicidado y otras han sido muertas por la policía.

Han sido fusilados los jefes de grupos de las milicias nacional-socialistas de Munich, Breslau, Berlin, Brandenburg, Pomerania y otros puntos, hasta 7.

Se asegura que Rohen se ha suicidado y que la señora de Scheleicher ha sido muerta al mismo tiempo que su esposo.

La frontera austro-húngara ha sido cerrada y a los viajeros se les obliga a descender en la última estación alemana.

Von Rohen fusilado

Berlin 2.—El director de Acción Social ha sido asesinado en su propio despacho.

Un telegrama oficial dice que a Von Rohen se le dio ocasión de suicidarse, pero él la rehusó. Entonces se le sometió al Consejo de guerra que le condenó a muerte siendo fusilado poco después.

Rohen era el jefe supremo de las milicias nazis. Hitler le había degradado personalmente al detenerle.

La situación en Alemania

Berlin 2 (12 m.)—Circula insistentemente el rumor de que se han llevado a cabo una serie de ejecuciones de jefes de las tropas de asalto nazis. Se dice que esta noche será publicada la lista de los fusilados.

Se rumorea con insistencia que Von Papien abandonará la vicecancillería, sustituyéndole Goering.

También circula el rumor de que el mariscal Hindenburg ha dimitido la presidencia de la República.

La Prensa oficiosa desmiente la noticia de haber sido fusilado el doctor Schaft.

Se han prohibido las reuniones de las fuerzas de asalto que no vayan uniformadas. El jefe superior de la policía berlina ha sido nombrado jefe de las fuerzas de asalto de la capital.

El jefe superior del Ejército ha publicado una orden dando cuenta de lo sucedido y de cómo el canceller Hitler ha sabido aplastar completamente la rebeldía.

El estado de alarma ha sido levantado en toda Alemania.

Se sabe que el ex-káiser se mostró sorprendido al conocer los pormenores del movimiento revolucionario fracasado, y que anoche estuvo pendiente de la radio para conocer las últimas noticias.

Se da como seguro que Hitler ha intentado sustituir a Von Papien del puesto de vicecanciller, habiéndose negado Hindenburg a ésta pretensión, y alegando que si Von Papien abandona su cargo, él dimitirá la presidencia de la República.

MADRID

Se descubre una importante sustracción de valores de Correos.-Varios oficiales del Cuerpo detenidos.-Un discurso de Azaña

El Gobierno ante el pleito catalán

Madrid 2.—Las últimas impresiones sobre el pleito catalán, son optimistas. El Gobierno, en vista de que la Generalidad pondrá en vigor la ley de cultivos, el martes próximo retirará la fórmula que tenía proyectada y hará uso de sus facultades para reducir la rebeldía de aquel organismo regional. Por tanto, queda desvanecida la perspectiva de una crisis.

Sustracción de pliegos de valores por valor de 30.000 duros

Madrid, 2.—Hace varios días fué presentada una denuncia por el National Banking Corporation con motivo de la desaparición de un pliego de valores por valor de 6.000 pesetas. La Policía se puso en movimiento, y a las tres y media de la madrugada de ayer estuvo en Irún al jefe de Negociado de primera clase del Cuerpo de Correos Federico García Díez, de cincuenta y dos años, vecino de Madrid; y a los oficiales de dicho Cuerpo, Luis Gómez Araujo, de treinta y ocho años, domiciliado en la Prosperidad, en un hotel adquirido recientemente por su esposa Dolores Partida Márquez, y a Fernando Alvarez Echevarren, de treinta y siete años. Los tres detenidos viajaban en la ambulancia de Correos de Madrid a Irún y eran los encargados de la custodia de valores.

Fueron interrogados en la Dirección general de Seguridad y en vista de sus declaraciones y probada la participación que cada uno tuvo en la sustracción de valores, fueron puestos a disposición del Juzgado de guardia.

Con anterioridad habían sido detenidas en Madrid, y una vez interrogadas puestas a disposición del Juzgado, Dolores Partida Márquez y Teresa Morán Monje, que habían cambiado en el Banco de España seis billetes de mil pesetas de los sustraídos de un pliego de valores, en los que se habían puesto unas contraseñas por el Banco que los había enviado.

Hace más de un año que en la Dirección de Seguridad se recibían denuncias de entidades bancarias de España y del extranjero en las que se daba cuenta de que eran violentados los pliegos de valores certificados y sustraído el dinero. No pudieron ser descubiertos antes los autores de estos robos, porque manipulaban con extraordinaria habilidad y valiéndose de guantes de goma y pinzas para no dejar huella alguna: Los lacres eran levantados con sumo cuidado y los precintos cortados, y tenían buen cuidado de hacer imperceptibles los agujeros que al coser habían sido hechos en las de los Bancos.

En la línea de Andalucía fueron violentados en este tiempo 108 certificados, que contenían cantidades de alguna importancia; otro en el que se enviaban 2.000 francos y otro por valor de 20.000 pesetas, a más de cuatro actas. En la Administración Central de Madrid se supo que habían sido violentados los siguientes pliegos: el 29 de enero, uno de 10.000 pesetas; el 11 de abril, uno de 5.000 el 18 del mismo, uno de 20.200 y el 29 de mayo, otro también de 20.000. En la línea del Norte fué violentado el día 1 de febrero uno por valor de 10.000 pesetas; el 14 de abril, otro de 5.000, y el mismo día, otro de 20.000.

El pliego más importante de los que hasta ahora se tiene noticia de los sustraídos procedía de un Banco de Londres, y contenía 40.000 pesetas, en mil seiscientos billetes de 25.

La sustracción de valores en Correos

Madrid 2 (12 m.)—No obstante la festividad del día, el Juzgado siguió actuando para esclarecer la sustracción de valores cometida por unos funcionarios de Correos.

Durante dos horas el juez interrogó a los complicados detenidos, ordenando después su ingreso en la cárcel en estado de incomunicación.

La policía ha detenido también a Enrique Messguer Soto y a Aurelio Fornes, también oficiales de Correos, los que han ingresado en la cárcel.

Se cree que no serán las últimas de-

bada la participación que cada uno tuvo en la sustracción de valores, fueron puestos a disposición del Juzgado de guardia.

Con anterioridad habían sido detenidas en Madrid, y una vez interrogadas puestas a disposición del Juzgado, Dolores Partida Márquez y Teresa Morán Monje, que habían cambiado en el Banco de España seis billetes de mil pesetas de los sustraídos de un pliego de valores, en los que se habían puesto unas contraseñas por el Banco que los había enviado.

Hace más de un año que en la Dirección de Seguridad se recibían denuncias de entidades bancarias de España y del extranjero en las que se daba cuenta de que eran violentados los pliegos de valores certificados y sustraído el dinero. No pudieron ser descubiertos antes los autores de estos robos, porque manipulaban con extraordinaria habilidad y valiéndose de guantes de goma y pinzas para no dejar huella alguna: Los lacres eran levantados con sumo cuidado y los precintos cortados, y tenían buen cuidado de hacer imperceptibles los agujeros que al coser habían sido hechos en las de los Bancos.

En la línea de Andalucía fueron violentados en este tiempo 108 certificados, que contenían cantidades de alguna importancia; otro en el que se enviaban 2.000 francos y otro por valor de 20.000 pesetas, a más de cuatro actas. En la Administración Central de Madrid se supo que habían sido violentados los siguientes pliegos: el 29 de enero, uno de 10.000 pesetas; el 11 de abril, uno de 5.000 el 18 del mismo, uno de 20.200 y el 29 de mayo, otro también de 20.000. En la línea del Norte fué violentado el día 1 de febrero uno por valor de 10.000 pesetas; el 14 de abril, otro de 5.000, y el mismo día, otro de 20.000.

El pliego más importante de los que hasta ahora se tiene noticia de los sustraídos procedía de un Banco de Londres, y contenía 40.000 pesetas, en mil seiscientos billetes de 25.

La sustracción de valores en Correos

Madrid 2 (12 m.)—No obstante la festividad del día, el Juzgado siguió actuando para esclarecer la sustracción de valores cometida por unos funcionarios de Correos.

Durante dos horas el juez interrogó a los complicados detenidos, ordenando después su ingreso en la cárcel en estado de incomunicación.

La policía ha detenido también a Enrique Messguer Soto y a Aurelio Fornes, también oficiales de Correos, los que han ingresado en la cárcel.

Se cree que no serán las últimas de-

BALNEARIO DE LA MUERA ORDUÑA (VIZCAYA)

Sus aguas curan la anemia, clorosis, aumentado rápidamente el número de glóbulos rojos, las enfermedades del aparato digestivo, gastritis atónica, hipocloridia, catarro intestinal crónico, estreñimiento habitual, infartos hepáticos; especialísimas en las enfermedades propias de la mujer. GRAN HOTEL, extensos parques, conciertos, cine, teléfono. Una hora de Bilbao, once trenes de ida y vuelta en el día.

TEMPORADA OFICIAL: 1.º JULIO AL 30 SEPTIEMBRE

Viaje de Burgos a Orduña, dos y media horas

Tres grandes regalos

UN MUEBLE GRATIS. — UNA ENCICLOPEDIA REGALADA. — UNA PRECIOSA COLECCION DE OBRAS TAMBIEN GRATIS

OCASION UNICA. Al comprador de las 25 mejores novelas de Ortega Munilla, Díaz Caneja, Blanco Belmonte, Dickens, Gabriel y Galán, Martínez Olmedilla, Martínez Kleiser, Rodríguez Marín, Linares Rivas, Villaspesa, Fernández Flores, Muñoz Pabón, Menéndez Pelayo, González Blanco, Pérez Nieva, Díez de Tejada, Ramírez Angel, etc. El valor de estas obras es de 50 pesetas.

1.º ARTISTICO MUEBLE con anaquelera interior.
2.º MAGNIFICA ENCICLOPEDIA con 80.000 artículos, más de 1.000 grabados y 103 mapas, muchos en colores.
3.º PRECIOSA COLECCION de 15 obras, las mejores de los clásicos Cervantes, Lope de Vega, Tirso de Molina, etc. etc.

Los que abonen a reembolso las 50 pesetas recibirán los tres regalos. Los que paguen en 5 plazos mensuales de 10 pesetas cada uno, recibirán sólo un regalo, elegido entre los tres que ofrecemos.

Envíe el cupón de pedido, a BIBLIOTECAS GRATUITAS, Plaza Páez, 12. CORDOBA.

Don _____
Profesión _____
Señas _____

Forma de pago _____ (¿Contado o plazos?)

En el caso de abonar a plazos ¿qué regalo desea?
Indique el regalo número 1, 2 o 3.

NITRATO DE CHILE

sensacional baja de precios

consulte a su proveedor habitual



MOCES PARA SEGAR GUADAÑAS - UTILES PARA LA AGRICULTURA

Domingo de Pablo

PLAZA MAYOR. 50 Burgos

El Banco Hispano Americano

efectúa ya el pago de los cupones de vencimiento

Primero de Julio próximo

CAJA DE AHORROS

IMPOSICIONES Y REINTEGROS TODOS LOS DIAS LABORABLES

IMPOSICIONES A UN AÑO

INTERES 4 POR 100

Para riegos y estiajes

MOTORES DIESEL, JUNKERS

Sin culatas, sin válvulas, embolos dobles. Facil manejo. Reducido consumo. La fuerza más económica que existe. Pida detalles y presupuestos gratis al

REPRESENTANTE PARA BURGOS Y VASCONGADAS

JOSE MANUEL PLAZA

Carretera de Valladolid — Fábrica de seda — Teléfono 231

CAFE PANI

NO ES UNA MARCA MAS DE CAFE

Es un producto que satisface cumplidamente por sus buenas cualidades.

Pídalo en Ultramarinos y Confiterías

Panificadora Burgalesa

Martínez del Campo, número 12 BURGOS

FABRICA DE LIBROS RAYADOS, DIARIOS, MAYORES, COPIADORES, ACTAS, ENCUADERNACIONES, ETC.

CAJAS DE CARTON EN GRAN ESCALA

Gonzalo Hernando Manrique

SUCESOR DE

RUFINO S. GONZALO

HUERTO DEL REY, 2, 4 y 6.—BURGOS

Se vende papel para envolver

BRIVIESCA

FIESTA DEL CORAZON DE JESUS

Se celebró el domingo 24 con gran solemnidad. Por la mañana, a las ocho, tuvo lugar la comunión general que fue muy concurrida.

A las diez celebró la misa mayor don Lorenzo Montes, cura párroco y gran devoto del Sagrado Corazón de Jesús, asistido de los señores don Ramón Gil, y don Clemente Rodríguez, coadjutores. La capilla cantó la pontifical de Perossi con un dominio de ella que no cabe más. El sermón a cargo del muy ilustre señor don Pedro Riaño, fue una verdadera maravilla oratoria acerca del Amor del Corazón de Jesús para con los hombres, cerca de una hora tuvo suspendido el auditorio de su cálida palabra. El señor Riaño es ya conocido, pero siempre nos resulta nuevo y atrayente; el público salió complacido.

Por la tarde, después de vísperas se rezó el santo rosario, estación cantada por el selecto coro de señoritas que actuó toda la novena, ejercicio al Corazón de Jesús y Tantum ergo, a cuatro voces mixtas de Iruarrizaga. Después se organizó la procesión por el interior del templo, cantándose por el pueblo el «Cristo vence» y Corazón Santo.

El sermón, a cargo del mismo orador de la mañana, no pudo ser más claro y conciso; hablando de la situación del catolicismo español, y presentándole desearnado completamente (como debe ser), para que no tratemos de engañarnos a nosotros mismos; y vayamos con entera confianza y llenos de fe verdadera al divino Corazón que cumplirá su palabra a pesar de la guerra que se le hace por todos los medios posibles, y con todos los elementos. La función terminó con el cantar a Cristo Rey.

El miércoles, jueves y viernes de la novena, hubo un triduo en el cual nuestro celoso párroco don Lorenzo Montes, pronunció desde el púlpito breves pláticas sobre las promesas y devoción al Sagrado Corazón de Jesús.

El sábado en la noche, comenzó por decirlo así la actuación del señor Riaño, presentándonos de manera apasiantante la diferencia que hay entre la enseñanza laica y la enseñanza religiosa o del Corazón de Jesús.

De la ornamentación del trono sobre el cual se ostentaba la estatua del divino Corazón, no cabe más gusto y exquisitez. Es algo fantástico que está a las puertas de la exageración. Esa es mi humilde manera de pensar.

De todas suertes, nosotros felicitamos a camareras y artistas que han tomado parte en la realización de tan solemne novena. No excluímos tampoco a directores y simpático grupo de señoritas que tan bien han sabido interpretar las múltiples obras musicales que han cantado durante la novena. No damos nombres por ser ya conocidas. Hagámoslo todo a mayor gloria de Dios y salvación de España.

A estos actos, aunque asistió mucho público, no fué todo lo que debía de ser. Bien es verdad que el festival a Santa Casilda restó lo suyo; en cambio hubo infinidad de epígrafos en los balcones por todas las calles.

EXCURSION A SANTA CASILDA

Como acto de confraternidad, el seminario local «La Voz de la Bureba», organizó una excursión al santuario de Santa Casilda, el domingo 24, fiesta de San Juan.

La fiesta comenzó por una «chocolatada» en la Plaza Mayor amenizada por la banda después de la diana, a las siete, organizándose un baile antes, en, y después del chocolate que no me explico por qué los sabios andan devanándose los sesos para encontrar el movimiento continuo; conque vengan a Brivesca un día por ahí, y estudien el dinamismo juvenil de este pueblo sin génesis, resuelto y descubierto el problema ¡dicho! Bueno. Pues in continente, empezó el movimiento de taxis y autocars con el completo camino de «callendes» ¡que si quieres, morenal! Esto no es la plaza de un pueblo, esto es la estación de

Varsovia en día de feria, por todas las partes música, volcánzos, cantares ruidos, siempre ruido, la loca juventud en funciones.

De como estuvo «aquello» de Santa Casilda arriba y abajo, nos dará idea saber que se juntaron doce autobuses y treinta coches particulares, aún de otros vehículos de dos y tres burros de fuerza que conducen lo suyo. Pero lo más admirable es que a pesar de una aglomeración tan excesiva, lo peligroso del camino, y san clarito bendito ¡venga otra copa! no se registró ni el menor incidente ni accidente! Oh región burebana, eres «Grande como el mismo sol». Nosotros no fumos, nos «quedamos» en casa como los buenos.

Por la noche en la verbera la «empalmemos» a las once con un castizo pasodoble y... ¡quién quiere otro...! ¡Fie cuerda para todo el año. ¡Qué es esto señor!

ALGO DE TOROS.

Hay «señor» que ha tomado esto en serio y no lee de los periódicos más que la cuestión toros, y var donde tora el «Niño de la Isirella» o Palomino, para enterarse por la crítica de reventar.

Mis lectores ya saben que el ganado que se lidiará en esta plaza es nada menos que de la ganadería de Angoso (Salamanca) Lo que no sabrán muchos, es que nuestro Ayuntamiento gratifica las corridas con 2.500 o 3.000 pesetas.

Muy pronto ha comenzado este año esto de los toros, Dios quiera que salga bien.

DE SOCIEDAD.

De Madrid llegaron don Víctor Velasco y señora.

Del mismo punto don Desiderio Gómez con su señora y encantadora hija Marichu.

De Valladolid doña Julia Mallari con sus hijos.

Para su destino de Valladolid marchó el culto y prestigioso médico militar don José Villanueva Pelayo.

De Salamanca el aprovechado alumno de derecho Chomón González.

De Valladolid doña María Ignacio Muñoz y familia.

Ha pasado unas horas en esta don Ignacio Sáenz de Tejada, dignísimo juez que fué de este partido. Ha sido ascendido a magistrado de la Audiencia de Huesca. Nuestra felicitación.

UNA BODA.

El 21 contrajeron matrimonio en la iglesia de San Martín los jóvenes José Alonso Manso y la bella señorita Amalia Alonso.

La ceremonia se celebró en familia. Los novios salieron a recorrer varias capitales.

El corresponsal.

25 VI 34.

Juventudes Católicas Femeninas

Para clausurar el curso de las Escuelas Nocturnas, tuvo lugar en el Círculo Católico de Obreros una velada con sujeción al siguiente programa: Saludo a las obreras por la Secretaría de Unión Diocesana, señorita Candelas Quintana.

Diálogo «La abeja y el zángano», interpretado por las aspirantes Mercedes Muñoz y Antonia Alonso.

Juguete cómico «Jesús que criadas», representado por las alumnas de la Escuela Nocturna de San Cosme: María Nogal, Gloria Bueno, María Domingo, Carmen López, María Ruiz, Pilar García, María Sevilla, Milagros Santamaría y Matilde Santa Olalla.

«Mi Patria llora», poesía de Gabriel y Galán, declamada por Mercedes Labarga, de Santa Agueda.

Alres burgaleses cantados por asociadas de todas las parroquias, dirigidas por don Julián Pérez.

«Contra envidia, caridad», juguete cómico de la culta escritora galega que tanto trabaja en beneficio de las obreras, señorita Blanca Calvo, representado por las alumnas de la Escuela Nocturna de San Gil y San Esteban: Mercedes González, Felicitana Camarero, Concha Tejero, Eleuteria Montes, Dolores Vicario, Josefina López, y las aspirantes: Carmen Alonso, Amparo Esteban, Antonia Alonso, Julia Núñez.

La señorita Candelas Quintana comenzó diciendo con complacida estaba en dirigirse a las obreras. Ensalzó el trabajo haciendo recordar que Jesús fué también obrero y quiso permanecer entre nosotros escondido en esa Hostia blanca que es producto del trabajo del hombre. Recorrió la historia de la humanidad para demostrar que la Iglesia ha sido la dignificadora del trabajo y la libertadora del obrero. Animó a las alumnas de las Escuelas Nocturnas para que en el próximo curso acudiesen con aplicación y constancia a recibir las enseñanzas que las señoritas de J. C. F., con tanto interés y cariño les proporcionan, con las cuales conseguirán ser buenas católicas y buenas trabajadoras.

A continuación se fué desarrollando el programa indicado. Las intérpretes desempeñaron a maravilla sus papeles, parecían haber vivido siempre en el escenario por la soltura y naturalidad con que trabajaron. A las directoras de escena corresponde gran parte del éxito, así como a las señoritas a cuyo cargo estuvo la parte musical.

El coro cantó con gran afinación y gusto.

Mercedes Labarga declamó muy bien.

El público numerosísimo premió las diversas obras con calurosos aplausos y saltó muy satisfecho de esta primera

Fin de las Hernias

Esta terrible dolencia que tantos sufrimientos produce y tantas víctimas ocasiona, está completamente vencida con los maravillosos aparatos del tan reputado especialista SR TORRENT que le han puesto fin para siempre, dejándola reducida a nada. **Hombres, Mujeres y Niños**, que tenéis hernia pequeña o grande, reciente o crónica, simple o compleja, sea de la índole que fuere, elijo no importa, todos podéis curaros como otros muchos miles se han curado, con toda comodidad y sin la más pequeña molestia con estos científicos aparatos que no llevan trabas ni tirantes engorrosos, que no pesan ni abultan, amoldándose al cuerpo como un guante, irán formando a los herniados en seres perfectos y robustos como eran antes de estar quebrados. He niados todos, si queréis acabar para siempre con vuestras dolencias, visitad sin pérdida de tiempo al especialista SR TORRENT que gustosamente atenderá GRATIS a cuantos se le presenten en Burgos y en el Hotel Universal únicamente el próximo MIERCOLES día 4 de Julio.

NOTAS: En Palencia el día 8, en el Hotel Central; en Miranda de Ebro el día 4, en el Hotel Egaña y en Bilbao el día 6, en el Hotel Marañón (orreo, 33).

ESPECIALIDAD en fajas medicales y demás aparatos especiales para corregir y evitar todas las dolencias propias de la mujer. Talleres y despacho en Barcelona UNION, 13, «CASA TORRENT».

Escuelas y Maestros

LOS CURSILLISTAS DEL 33.

Se publica en la «Gaceta» de ayer la primera lista de clasificación definitiva de los Maestros cursillistas de 1933.

Los que hicieron los cursillos en los Tribunales de Burgos tienen los siguientes puestos:

- Núm. 7, don Julio Porras Benito.
- 20, don Jesús Carrión Foronda.
- 123, don Gerardo Martínez Sáez.
- 129, don Jesús Arce Alonso.
- 237, don Julio Martínez Palacios.
- Don Bonifacio Alonso Gutiérrez.
- 354, don Jesús Martínez González.
- 375, don Eneiro Alonso Alonso.
- 476, don Prilidiano Ruiz Humada.
- 488, don Manuel García de Lomana.
- 592, don Nicolás Pérez Sáinz.
- 605, don Matías J. Davallillo Cortázar.

- 704, don Ramón Ruiz Calleja.
- 719, don Cristóbal García Martínez.
- 823, don Emilio Villanueva Palomares.
- 835, don Timoteo Calvo y Calvo.
- 941, don Pedro Pinto Merino.
- 952, don Anastasio García Bravo.
- 1058, don Juan L. Hernando Alberdi.

- 1067, don Tomás García Amo.
- 1175, don Joaquín Marín Peña.
- 1180, don Modesto Carpintero Saldaña.
- 1294, don Julián de Velasco Rodrigo.
- 1299, don Mateo Guillarte López.
- 1413, don José Miguel Moncalvillo.
- 1418, don Ángel Duque Gómez.

Electricidad General

Antonio Vega Arce

Instalaciones eléctricas. Reparación de toda clase de maquinaria eléctrica y de instalaciones y dinamos de automóvil.

AVISOS:

San Lorenzo, 26 (frutería)

Representante en Burgos y su provincia

LUCIANO DE URIBARRI

Tinte, 10

Teléfono, 290 - BURGOS - Apdo. 76

Jefatura de Industria de la provincia de Burgos

Tarifas que han sido aprobadas a la «Distribuidora Palentina de Electricidad, S. A.», para aplicarlas en los siguientes pueblos: Melgar de Fernamental, Padilla de Abajo, Villasandino, Sasamón, Villasilos, Villaveta, Castrillo-Matajudíos, Arenillas, Palacios, Itero del Castillo, Padilla de Arriba, Valtierra, Santa María Ananúñez, Tagarrosa, Villamayor, Grijalba, Sordillos y Mayos, Villadiego, Olmillos, Castrillo de Murcia, Yudego, Villandiego, Vilviestre, Villagutiérrez y Villasidro

No se admiten lámparas de menor intensidad de 15 vatios.

C) Electromotores, calefactores y otros usos domésticos

Servicio por contador

Los primeros 2500 kilowattios-hora del consumo mensual, uno, a 0,38 pesetas.

Los siguientes 2.500 id., a 0,32.

Los siguientes 5.000 id., a 0,29.

Los siguientes 10.000 id., a 0,26.

Los siguientes 20.000 id., a 0,22.

Los siguientes 40.000 id., a 0,18.

El resto, a 0,15.

En aquellos pueblos en que la capacidad de la instalación sea inferior a una potencia de ocho kilowattios, serán objeto de contrato especial en cada caso, y la empresa se reserva el derecho de fijar las horas que no sean de alumbrado, en que será suministrada la energía. En los demás casos se exigirá un mínimo de consumo calculado con arreglo al párrafo primero del artículo 83.

En todos los casos serán de cargo del abonado los impuestos establecidos y que puedan establecerse incluso el timbre de póliga.

Burgos 21 de mayo de 1934.— El ingeniero, A. Chávarri.

- Para instalación cuya capacidad no sea mayor de 15 vatios, 2,57 pesetas.
- Para instalación cuya capacidad sea mayor de 15 sin exceder de 30 vatios, 4,27.
- Para id. de 30 a 50, 6,50.
- Para id. de 50 a 75, 9,10.
- Para id. de 75 a 100, 11,80.
- Para id. de 100 a 150, 16,85.
- Para id. de 150 a 200, 21,60.
- Para id. de 200 a 300, 30,35.
- Para id. de 300 a 400, 37,80.
- Para id. de 400 a 500, 43,85.

La Vasco-Navarra

Compañía de Seguros domiciliada en Pamplona

A los dueños de AUTOMOVILES INTERESA el SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL para los daños que causen a terceras personas, animales y cosas

Se recomienda el SEGURO INDIVIDUAL a toda persona, para los accidentes que le ocurran y el Seguro de Accidentes del Trabajo a los patronos, para sus obreros

Delegado en Burgos: don Juan L. Manrique

Progreso 11. duplicado, 1.ª izquierda.—Apartado de Correos 24

Lloyd Norte Alemán

Servicio rápido de pasaje y carga para Cuba y México

El vapor correo a doble hélice

Sierra Ventana

Saldrá de Santander: el 24 de Agosto y el 23 de octubre y la motonave

ORINOCO

el 23 Julio y el 21 de septiembre para HABANA, VERACRUZ Y TAMPICO

AGENTES: HOPPE Y COMP. Apartado, 27.-Tel., 13-02 SANTANDER

Para pasaje de cámara, dirigirse a Manuel Payno Mendicouague, Vitoria, 22 y 24

MAQUINA DE PINTAR, ENCALAR, DESINFECTAR

«FIX»

30.000 funcionando. Haz el trabajo de 10 hombres. Pedid catálogo

VICTOR GRUBER CIA. ALAM. 5. N. 33. 33-35 BILBAO

Representante en Burgos y su provincia

LUCIANO DE URIBARRI

Tinte, 10

Teléfono, 290 - BURGOS - Apdo. 76

Anuncios económicos

TARIFAS
Hasta 15 palabras 0'50 pias. inserción. Cada cinco palabras o fracción más, 0'15 pias. Boisa provincial de trabajo. GRATIS

Ventas
Cajas de caudales incombustibles y contra el robo Grüber, Urribari, Tinte 10, Burgos.
Ocasión: Armarios luna y varios muebles muy baratos. Barrantes 7, tercero.
Automóvil, conducción 8 caballos, perfecto estado, vendido barato. Informes: Santa Cruz 28.
Motores, bombas, batidoras, amasadoras. Consulte, a Urribari, Tinte 10. Apartado Correos, número 76.
Se vende máquina de coser Industrial «Stüger» completamente nueva. Espolón 32, segundo.
Colonia a granel a 2'50 litro especial para el baño, barberías y familias numerosas. Perfumería Camarero, Almirante Bonifaz, núm. 15.
Caldas de Común. Se hacen en la impresta de este periódico, a 4 pesetas militar.

Mantequilla fina leonesa, pura y fresca, encontrará todos los días en el magnífico frigorífico de Julián Villanueva, Santander 2, carnicería, Pastilla de 100 gramos 0'70 céntimos; pastilla de 200 gramos 1'30.
Caja mural, sagraños, joyas, Grüber. Catálogos, Urribari, calle Tinte 10, Burgos.
Vende carro con toldo, para un gaudo y cuarenta peléjos seminuevos. Salas de los Infantes, González Garzón.
Plomo. Prociendo de tuberías, se compra en grandes y pequeñas partidas. Informes en esta Administración.
Molinos trituradores de todas clases básicas, balanzas. Urribari, Tinte 10. apartado correos, 76. Burgos.

Se vende la casa números 53 y 55 de la calle de Lala Calvo y 6 de la del Arco del Pilar.
Informes en la calle de Madrid, núm. 12 (panadería).
Papel para envolver, se vende en este periódico. Una arroba 4'75 pesetas; 2 arrobas 9 pesetas.
Tostadores, carretillas. Consulte, a Urribari, Tinte 10, Burgos.
Se vende máquina Singer y cama de hierro. Informes: Santa Clara, 9. Tienda.
Se vende la casa Nicolás de Vergara 8, con sótano, planta baja, piso y desván, galería hermosa, sol todo el día, huerta y jardín. Informarán en la misma y en el kiosco de Timoteo.
Recordatorios Primera Comunión, los más económicos y elegantes, los encontrará en esta impresta.

¿Quiere dormir tranquilo? Guarde sus documentos en cajas imperforables e incombustibles Grüber. Para catálogos a Urribari, Tinte 10, apartado de Correos, núm. 76

Almonedas
Almoneda de varios muebles se hace solo por tres días.
Avellanos 8, habitación, núm. 6. Anita García.
Almoneda varios muebles. Santa Cruz 18, primero izquierda; horas de dos a seis tarde.
Varios
500-1000 mensuales. Haciéndolos circulares, direcciones. Trabajos manuales. Representantes. Apartado 494. MADRID.

Traspos
Traspos, por desgracias personales, antiguos y acreditados almonederos alpargatas y coloniales vinda de Tomás Gímenez Tutor, dándoles facilidades. Salas de los infantes.

Traspos urgente, buen negocio. Informes: Bar Regio, General Santocildes, 10.
Arriendos
Local amplio, en calle de mucho tránsito y de gran porvenir se arrienda. Informes: San Pablo 11, primero derecha.
Se arrienda molino harinero y panadería juntos o separados. Fin-a próxima a carretera y estación Villodiego. Situación inmejorable. Daran razón: Felicidad Alonso Cortés, Augustas 76, Valladolid. En dicha finca MariánuOrtega.
Se arrienda casa propia para veraneo, dotada de inmejorables condiciones y comodidades, en el inmediato pueblo de Villayuda. Informar: Vitoria número 9, Almacén.

Se arrienda un piso en Fernán González 23. Razón en la misma, segundo derecha.
Locales amplios, bien situados, desea urgente. Ignacio Palacios, Burgos.
Se ceden o desean socio para adquirir los derechos de una de sus casas en la Barriada La Social; buena comodidad, jardín 12 metros largo, 6 ancho; patio 20 largo, 6 ancho. Informes en la misma.
Colocaciones
Aviso: Se ofrece sin pretensiones hombre joven, educado y competente como viajante, empleado comercio o escritorio; también para cobrador, ordenanza o conserje. Sabe escribir a máquina. Posee certificados.
Dirigirse: Hospital de Roy, portería, a A. S.

Se ofrece señora para cuidar niños o para casa de poco trabajo. Informes: Corral de los Infantes, Víctor Redondo.
Cocinera con buenos informes se necesita, buen sueldo Plaza Navas de Tolosa, núm. 2. Barriada Militar.
Se ofrece asistente, casada sin hijos, de 34 años de edad, para limpieza y lavar. Razón: Lala Calvo, Pablo Frías, Carnicería.
Contabilidad, llevaría en horas libres. Informarán: Droguería Camarero, Almirante Bonifaz
Para asistente, se ofrece señora viuda de 35 años. Informes: Calle del Hospital Militar, número 7.

Muchacha para todo, se necesita con buenos informes. Pavia 5, Barriada Militar.
Operarias, se necesitan en la fabrica de peines de Manuel Sadornil, Barrio Gimeno 29.
Se necesita media oficial bien impuesta, Sastreña Hermosilla.
Joven 23 años, popagandista del I. S. O. de Valladolid, sabiendo francés, correcta ortografía, desearía colocación ya propagandista, ya oficina o cosa análoga. Informes: E. Domingo, Castrillo del Val (Burgos).
Pantalonera: Se necesitan aprendizas. San Juan 43, cuarto.
Chica desde 18 años, se necesita para niñera, en Santander núm. 2, primero.

Se ofrece señora formal para sacar niños de paseo. Informes: Fernán González 62.
Se necesita muchacha para la cocina. Isla 31, segundo.
Cocinera se necesita que sepa bien de cocina, buen sueldo. Informarán: «Casa Diez»
Se ofrece costurera para hotel o casa particular muy económica. Razón: Pozo Seco número 6. Martina Santamaría.
Se necesitan oficiales de chalequera. Razón: Llana de Fuera, núm. 18, segundo derecha.
Se ofrece oficial de herrero de 22 años. Informes en Tordómar, Nemesio Revenga.

¿Usted necesita trabajo?
¿Usted necesita un obrero, un operario?
Se lo anunciaremos gratis en esta sección.

Federación Burgalesa de Sindicatos Agrícolas Católicos

Normalizada la vida económica de esta entidad que tanta influencia ejerce en la sociedad en los críticos momentos que atravesamos, de donde se infiere la necesidad de su sostenimiento e incremento, y teniendo ya garantía las imposiciones, es un deber, en toda persona de orden, ayudar a esta institución; para operar en el grado que exigen los muchos miles de labradores que componen los Sindicatos federados.

La Federación realiza compras de abonos en cantidades crecidísimas; y, de presente, parece increíble haya llegado a compras de enorme bulto, para proveer a los agricultores. Es decir que el acrecentamiento de sus operaciones ha llegado a respetabilísimo grado.

Pero como, sobre esto, hay que atender a los préstamos, etc., bien que concertados con toda seguridad y garantía, esperamos de las personas de orden que nos ayuden con sus imposiciones que, desde que la Federación entró en su normalidad, tienen aseguramiento.

CAJA CENTRAL DE AHORROS Y PRESTAMOS

Intereses que abona } Libretas ordinarias a la vista. . . 3'50 % anual
 Imposiciones a plazo de un año. 4'00 % anual

(Con arreglo a la Orden del Ministerio de Trabajo de 20 de junio de 1933)

Oficinas: (Casa de la Federación): Calle de Santander, 10 y 12
Burgos

USTED CONSEGUIRÁ TOMAR UN BUEN CAFÉ
 PIDIENDO EL DE ESTA MARCA:



**CAFES
 EL DROMEDARIO
 SANTANDER**

Venta al detall: Principales tiendas de Ultramarinos.—Estuches de un kilo, medio kilo, cuarto de kilo, y bolsas de 1.000, 500, 250 y 100 gramos, todo precintado. Usted conseguirá tomar un buen café comprando el de esta marca.

Para abonar bien
SULFATO DE AMONACO
 20/21 % de nitrógeno
 Más barato. — Más nitrógeno. — Más cosecha



Sociedad Anónima Azamón
 Arlabán, 7.—MADRID

VALLADOLID: Pintor Sorolla, 39 BURGOS: Calle Santander, 3

Estanterías de Acero,
 para el Comercio e Industria

Rudy-Meyer

en todos los tamaños

AMANDO GOMEZ General Sanz Pastor, 12

Agente para la capital y provincia

¿ CALLOS ?

Usando sólo tres días el patentado
UNGUENTO MAGICO
 desaparecen totalmente callos y durezas, ojos de gallo, verrugas y juanetes

Hay muchas imitaciones ineficaces
 En todas partes, 1'60 ptas. — Por correo, 2 ptas

FARMACIA PUERTO. Plaza San Ildefonso, 5 - MADRID

FABRICA DE MUEBLES DE LA VIUDA DE

Claudio Angulo

Carretera de Madrid, 5
 Se construye toda clase de muebles y se hace toda clase de carpintería. Aserrado particular.
 Ventas a plazos y al contado.

CALZADOS Pérez



San Pablo
 Frente a Carr. Burgo

Los más económicos
 Los de mayor duración



MATERIAL AVICOLA
 POLLUELOS
 EQUIPOS PARA ESTARLOS
 Plaza San Vicente, 1 BILBAO

CARBONES SAN RAFAEL

P. Orta García

Los mejores carbones de Figaredo, Mieres y Sama
 — de Langreo —
 SANTA AGUEDA, 42 — Tel. 361 BURGOS

La experiencia demuestra que los chocolates y dulces de **MATIAS LOPEZ** son los mejores del mundo. Pedidos en todos los ultramarinos y confiterías.

Fernández Villa Hermanos

BANQUEROS
 Casa fundada en 1872
 BANCA — BOLSA — CAMBIO
 Compra de oro — Pago de cupones
 CAJA DE AHORROS
 Cura el estómago, el Eléctrico Estomacal
 Sáiz de Carlos.

!Herniados!

Gabinete Ortopédico, con taller de su propiedad, del reputado y bien conocido ortopédico

JESUS DE GRADO VILLADIEGO (BURGOS)

Se construye y arregla toda clase de aparatos ortopédicos. Últimos modelos en piernas y brazos artificiales. Aparatos para corregir piernas y pies torcidos. Corsés ortopédicos para el mal de Pott y desviaciones de la columna vertebral. Plantillas para pies planos. Toda clase de fajas contra la obesidad, riñón flotante, descenso de estómago, eventraciones y medales para cada caso.

APARATOS HERNIARIOS, SISTEMA «TALISMAN», construídos especialmente para cada caso, garantizando la absoluta contención de la hernia.

PRECIOS ECONOMICOS

EN BURGOS estará dicho especialista el día primero y el 15 de cada mes, en el HOTEL UNIVERSAL, desde las diez de la mañana hasta las cuatro de la tarde, donde facilitará gratuitamente y con sumo gusto toda clase de consultas y explicaciones que se le pidan.

¡No confundirse! El día primero y el 15 de cada mes, en el

HOTEL UNIVERSAL

Cajas de caudales de absoluta seguridad y REFRACTARIAS marca



En todos los tamaños y modelos

Amando Gómez

General Sanz Pastor, 12. - Burgos
 Agente para la capital y provincia

Fábrica de libros de Comercio

DIARIOS, MAYORES, COPIADORES, REGISTROS
 : : : Y RAYADOS DE TODAS CLASES : : :

Gran fábrica de cajas de cartón para todas las industrias

ENCUADERNACIONES

PRECIOS MUY ECONOMICOS

ENRIQUE MARTINEZ

LAIN-CALVO, 12 — BURGOS



LA NOVELA ROSA

es la publicación quincenal de novelas completas de mayor difusión
 ¡Más de tres millones de ejemplares vendidos!

Este mes se ponen a la venta los títulos: **UNA NIÑA "TERRIBLE"**, por Pierre de Saxel, 1'50 ptas.; **A MUCHAS MILLAS**, por Ruby M. Ayres, 1'50 ptas.; **AL BORDE DE LA LEYENDA**, por Rafael Pérez y Pérez, 2 ptas.

De venta en las principales librerías de España y América y en EDITORIAL JUVENTUD, S. A., Apartado 3, BARCELONA, que remite sus catálogos generales a quien los solicite

Casa Munguía

Plaza Mayor, 48 y Lain Calvo, 9
 Sucursal: Plaza Mayor, 5 BURGOS
 Primera casa en confecciones para caballero, señora, jóvenes y niños.
 Tejidos, Pañería y Sastrería



Vestidos, batas, kimonos de batistas, percales o frotados, de 7, 8, 9, 10, 12 y 14 ptas.



Pantalones niño, de 5 a 10 ptas Paño dril o pana.



Máquinas coser NAUMANN. Bobina central. Precios más barato que nadie.



Guardapolvos de dril, a 20, 22 y 25 pesetas.

Sociedad General de Industria y Comercio

COMPANIA ANONIMA DOMICILIADA EN MADRID
 Capital: 12 millones de pesetas

Fábricas en Vizcaya: (Zuazo, Luchana, Elorrieta y Guturribay). Oviedo: (La Montorio). Madrid: Sevilla: (El Empalme). Cartagena: Barcelona: (Badalona). Málaga. Cáceres: (Aldea-Moré) y Lisboa: (Trafaria)

PRODUCTOS QUIMICOS Y ABONOS MINERALES
 Superfosfato. — Nitratos. — Sulfato amónico. — Sales de potasa. — Sulfato de potasa. — Acido sulfúrico anhidro. — Acido nítrico. — Acido clorhídrico. — Glicerina

DIRIJANSE LOS PEDIDOS A
 Sociedad Gral. de Industria y Comercio
 BILBAO: Gran Vía, 1.
 MADRID: Villanueva, 11.
 OVIEDO: Mendizábal, 2

Servicio Agronómico
 LABORATORIO para el análisis de las tierras.
 Abonos para todos los cultivos y adecuados a todos los terrenos.

«Madas»

Única Calculadora, completamente automática.

«Monarchs»

Sumadora 10 teclas. la más moderna y económica.

Rudy-Meyer

AMANDO GOMEZ General Sanz Pastor, 12

Agente para la capital y provincia